

# *Diseñando una política exterior feminista*

---

Directrices del Ministerio Federal de  
Relaciones Exteriores



Ministerio Federal  
de Relaciones Exteriores

Mientras las mujeres no vivan seguras, nadie vivirá seguro. Estas fueron las palabras de una mujer ucraniana a principios de 2022 mientras estábamos cerca de la línea de contacto. Fue antes del 24 de febrero, antes de la brutal guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, y quizás esta frase se me haya quedado grabada precisamente porque presagiaba de una manera casi aterradora lo que le esperaba al pueblo de Ucrania. Desde entonces, en mis viajes por todo el mundo, la frase de esta mujer siempre me ha acompañado como advertencia. Una advertencia que tenemos presente cuando luchamos junto a las valientes mujeres ucranianas contra la impunidad y por el fin de la violencia en Ucrania. La tenemos presente cuando apoyamos a las personas supervivientes de la brutal violencia sexualizada que los rusos han desatado desde entonces en suelo ucraniano.

Jina, una joven iraní, tenía 22 años cuando la mataron por no llevar el velo en la cabeza como estaba prescrito. Abolfazl tenía 17 años cuando faltó a clase para participar en las protestas por los derechos de las mujeres, y fue asesinado. Minoos tenía 62. Junto a su tumba, su hija lloraba su muerte, sin velo y con el pelo rapado. Las valientes mujeres y hombres de Irán exigen algo que debería darse por supuesto: el derecho de todas las personas del país a vivir en libertad y con dignidad.

Personas, biografías que ilustran cuál es la clave de la política exterior feminista: los derechos de las mujeres son un indicador del estado en el que se encuentran nuestras sociedades. Allí donde todas las personas tienen las mismas oportunidades y los mismos derechos para participar en la vida social, todos salen beneficiados. Las sociedades en las que la igualdad de género se hace realidad, o al menos se aspira a ella, son más pacíficas, más justas, más sostenibles y económicamente más prósperas que aquellas que excluyen a las mujeres y a otras personas de participar. Donde se oprime, se maltrata o se asesina a las mujeres o a las personas marginadas, todos sufren. Y a menudo la represión hacia el interior es una llamada de advertencia, un preámbulo de la agresión hacia el exterior, como muestra el caso de Rusia.

Perseguimos una política exterior feminista porque es una necesidad perentoria. Porque los hombres y las mujeres siguen sin ser tratados como iguales en el mundo. Porque en los conflictos son especialmente vulnerables las mujeres, pero también las niñas y los niños, y las personas mayores. En mis viajes he oído una y otra vez una frase de la que esperaba que hubiera pasado a la historia hace tiempo: “La violación es parte de la guerra, eso es así”. Pero una política exterior feminista significa plantarle cara y dejar claro que la violación es un crimen de guerra. Y que los culpables deben rendir cuentas.

Una política exterior feminista significa que no solo identificamos las vulnerabilidades particulares, sino que las abordamos expresamente, también en la financiación de proyectos y en la ayuda humanitaria. Así pues, una política exterior feminista aspira a la igualdad de las mujeres y las niñas de todo el mundo. Aborda las preocupaciones específicas de los grupos marginados. Quiere conseguir que todas las personas disfruten de los mismos derechos. Quiere garantizar que estén representadas por igual en todas las esferas de la vida. Quiere allanar el camino para que tengan igual acceso a los recursos. Quiere aprovechar el hecho de que las mujeres son agentes de cambio y líderes para hacer avanzar las sociedades y fortalecer la democracia. La política exterior feminista quiere conseguir esto para todas las personas por igual.

En los últimos meses, en diversas negociaciones, he podido comprobar la diferencia que supone una participación igualitaria. Cuando el año pasado negociamos el Concepto Estratégico de la OTAN, con frecuencia fueron las ministras de Exteriores de diferentes países, especialmente comprometidas, las

que se pusieron de acuerdo e intercambiaron pareceres, lo que llevó a que se prestara una especial atención a la seguridad humana. En la Conferencia sobre el Cambio Climático, la COP27, celebrada en Sharm el Sheij, fueron las ministras europeas de Medio Ambiente, junto con nuestra Representante Especial para la Política Climática Internacional, Jennifer Morgan, las que apuntalaron la posición negociadora de la UE de forma transparente y centrada en los hechos, dando impulso a las negociaciones y haciendo posibles nuevos avances.

En el año 2023, que las mujeres codecidan en pie de igualdad cuando se trata de su propio futuro debería ser algo normal. Por desgracia, aún está lejos de ser la norma. Incluso en Alemania. En el Bundestag solo el 35 % de las diputadas y los diputados son mujeres.

La política exterior feminista no es una política exterior para las mujeres, sino para todas las personas integrantes de una sociedad. Es incluyente, no excluyente. Responde al hecho de que la discriminación nunca es unidimensional. Precisamente por ello sale en defensa de todas aquellas personas que se ven empujadas al margen de la sociedad en los distintos países debido a su identidad de género, su origen, su religión, su edad, su discapacidad, su orientación sexual o por cualquier otra razón. Con esta brújula, la política exterior feminista aborda las estructuras de poder creadas a lo largo de la historia para romperlas. Para ello parte de una autorreflexión crítica sobre su propia trayectoria, asume su responsabilidad histórica, también por nuestro pasado colonial, y se muestra abierta a aprender de los demás.

Nuestro propósito es hacer de estas ideas el hilo conductor del planteamiento de nuestra política exterior. Nuestro compromiso para con una política exterior feminista es algo que plasmamos en su día en el acuerdo de coalición. Es parte integrante de nuestra política exterior basada en valores. Partiendo de un concepto amplio de la seguridad, queremos que esto también quede reflejado en nuestra Estrategia de Seguridad Nacional. Además, estas directrices están estrechamente vinculadas con la estrategia para una política de desarrollo feminista diseñada por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

Las directrices para una política exterior feminista que aquí se presentan no son una varita mágica que hará que el cambio caiga del cielo. Lo que resultará determinante es que pongamos en práctica una política exterior feminista: con principios claros, pero también con el pragmatismo necesario para que nuestras políticas lleguen a las personas. Precisamente por eso es, ante todo, en nuestro trabajo cotidiano donde desarrollamos una política exterior feminista. Esto se aplica a los proyectos y las iniciativas que llevamos a cabo en muchos lugares del mundo, tanto en proyectos para el suministro de agua en Níger como en la negociación de documentos políticos de las Naciones Unidas en Nueva York. Siempre que mantengo conversaciones, la política exterior feminista forma parte del orden del día. En mis viajes al extranjero he comprobado que también influye mucho cómo nos presentamos. Si nuestra delegación está formada por un número al menos igual de mujeres y hombres, con toda naturalidad, sirve automáticamente de espejo, y a menudo lleva a nuestros interlocutores a explicarnos *motu proprio* por qué en su caso no es así.

Estas directrices, que ahora formulamos por primera vez, impregnarán toda nuestra actuación como equipo del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores como factor transversalizador, en la política exterior de Alemania, en la Unión Europea y en los foros internacionales.

Al mismo tiempo estas directrices pretenden dejar su impronta en el trabajo que se realiza en el seno mismo del ministerio y ayudarnos a ir desarrollando un “reflejo feminista”.

No obstante, aún estamos al principio del camino. Todavía hay muchos detalles inmersos en un proceso de cambio y evolución. Para aplicar una política exterior feminista desarrollaremos nuevas formas de trabajar y nuevas estructuras, y en ello desempeñará un papel clave la transversalidad. En el futuro esta misión correrá a cargo de una embajadora del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores para la política exterior feminista. Pondremos todo nuestro empeño en dar un rostro más femenino a nuestro Servicio Exterior y aumentar la proporción de mujeres en los puestos directivos; ya hemos realizado los primeros avances. También pondremos nuestros recursos financieros más sistemáticamente al servicio de la política exterior feminista. Nuestro objetivo es aplicar la presupuestación con perspectiva de género a todos los fondos destinados a financiar proyectos antes de que finalice la legislatura, e ir extendiéndola gradualmente al conjunto del presupuesto. En concreto aspiramos a que, de aquí a 2025, de los fondos que se destinen a los proyectos, el 85 % tenga un enfoque sensible al género y el 8 % un enfoque transformador de género, siguiendo los criterios de la OCDE.

Las directrices son el resultado de un intenso proceso de diálogo. Más de 100 talleres y debates con expertas y expertos del Bundestag y de la Administración, de laboratorios de ideas y de la sociedad civil que hemos llevado a cabo desde marzo de 2022 han supuesto un valioso impulso. En el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, muchas y muchos colegas de todas las escalas se han entregado en cuerpo y alma a este proceso, ya sea en Berlín o desde las representaciones en el extranjero. Quiero expresarles a todas ellas y todos ellos mi más sincero agradecimiento.

Perseguimos una política exterior feminista porque responde a nuestros valores y redundante en interés de nuestro país. También la perseguimos por las muchas mujeres comprometidas que luchan en todo el mundo por la igualdad de género y la participación, la justicia y la paz. Porque solo donde las mujeres y los grupos marginados viven seguros, vivirán seguras todas las personas.



*Ministra Federal de Relaciones Exteriores*

---

# Contenido

---

<i>Objetivos de la política exterior feminista</i>	6
<i>Las directrices de la política exterior feminista de un vistazo</i>	11
<i>Directrices de nuestra acción exterior</i>	14
<i>Directrices para nuestro trabajo en el Servicio Exterior</i>	35
<i>Instrumentos de la política exterior feminista</i>	43
<i>Ficha de datos: Las mujeres en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores</i>	49

---

*Objetivos de la  
política exterior  
feminista*

---

La política exterior feminista se basa en la convicción de que todos los seres humanos gozan de los mismos derechos y merecen las mismas libertades y oportunidades. Se trata de una cuestión fundamental de justicia. Además, la política exterior feminista se basa en el reconocimiento de que las sociedades son más pacíficas y más prósperas cuando todas las personas pueden participar en la vida política, social y económica.

La política exterior feminista aspira a la igualdad de género en todo el mundo. Quiere promover dicha igualdad de forma mensurable. Quiere garantizar que todas las personas estén igualmente representadas en todas las esferas de la vida. Quiere garantizar que todas y todos tengan el mismo acceso a los recursos.

Su objetivo es identificar las estructuras de poder creadas a lo largo de la historia para poder superarlas y promover así una participación justa y un trato de igualdad para todas las personas en el mundo. Para ello sigue un enfoque transformador e interseccional. De este modo, extendemos a nuestra política exterior lo que en política interior llamamos “transversalidad de género”.

Sabemos que la paz y la seguridad son más sostenibles cuando los procesos de toma de decisiones en materia de política de seguridad son inclusivos. Una mayor participación de las mujeres aporta mayor seguridad.

Lo mismo se puede aplicar al desarrollo económico. Según cálculos realizados por economistas, la participación igualitaria de las mujeres en el mercado laboral mundial supondría, por sí misma, un crecimiento global de hasta un 26 % en tan solo tres años. Ya sea la superación de la crisis climática o la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas: las grandes tareas de nuestro tiempo solo podremos resolverlas si todas las personas pueden participar.

En este sentido nos comprometemos a trabajar por la superación de la discriminación en todo el mundo y por la participación social, económica y política en pie de igualdad. Entendemos que ello constituye una brújula tanto para nuestras relaciones bilaterales con otros Estados como para nuestras actuaciones en el ámbito de la Unión Europea y en las organizaciones internacionales.

La política exterior feminista aspira a promover la diversidad. Entiende la diversidad como enriquecimiento, como factor para una paz estable, el desarrollo social y la sostenibilidad económica y ecológica. Por eso sale en defensa de los grupos marginados. De la política exterior feminista se benefician todas las personas, incluidas las marginadas por uno o, a menudo, varios motivos, como la identidad de género, el origen, la religión, la discapacidad o la orientación sexual.

La política exterior feminista coloca estas consideraciones de manera aún más decidida en el centro de nuestra acción exterior. Esto se aplica a todos los ámbitos de actuación del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, desde la política de paz y seguridad, la ayuda humanitaria y el trabajo en situaciones de crisis hasta la política exterior en materia de derechos humanos y climática, la política económica exterior y la política cultural y social exterior.

## Objetivos de la política exterior feminista

### Derechos

Nos comprometemos a garantizar que se respeten y promuevan los derechos de las mujeres y de las niñas en todo el mundo. En muchos Estados hay lagunas en el marco jurídico, aunque ya son 189 los que han ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), comprometiéndose de esta forma a promover la igualdad de género legal y de facto. La legislación de 86 Estados, por ejemplo, impide a las mujeres el ejercicio de determinadas profesiones. En 46 Estados no existen leyes que protejan a las mujeres contra el acoso sexual en el trabajo. Son 42 Estados los que no ofrecen protección legal contra el despido a las mujeres embarazadas. Según un estudio de ONU Mujeres, 600 millones de mujeres viven en Estados que no penalizan la violencia doméstica. En Alemania también sigue siendo necesario tomar medidas, por ejemplo para garantizar el derecho a la protección frente a la violencia contra las mujeres y los grupos vulnerables.

### Representación

Defendemos la igualdad de participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y reforzamos la representación de las mujeres y de los grupos marginados en la política exterior. En casi todas partes las mujeres y los grupos marginados están infrarrepresentados en los procesos de toma de decisiones políticas, económicas y sociales. Esto es cierto en todo el mundo y también lo es en Alemania, por ejemplo en el Bundestag. Con una proporción de mujeres del 35 %, Alemania ocupa el puesto 44 en el mundo. Actualmente, Ruanda ocupa el primer lugar, con una proporción del 61 %. El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores también debe ponerse al día en cuanto a la representación femenina, aunque esta está aumentando constantemente. En este momento, solo el 27 % de las representaciones en el extranjero están dirigidas por mujeres.

### Recursos

Abogamos por que las mujeres y los grupos marginados tengan igualdad de acceso a los recursos, desde los financieros, humanos y naturales hasta los intangibles, como la educación y las redes de contactos. La falta de acceso es una de las causas más importantes de la pobreza y la marginación. Por ejemplo, en muchos países las mujeres y los grupos marginados no tienen el mismo acceso al mercado laboral. Cada vez que se aprueba un presupuesto, o una medida de fomento del comercio exterior o de protección del clima, esto tiene repercusiones específicas de género. Para hacer frente a estas repercusiones, pretendemos introducir por primera vez la presupuestación con perspectiva de género en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores. El objetivo es aplicar esta **presupuestación con perspectiva de género** a todos los fondos del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores destinados a financiar proyectos antes de que finalice la legislatura, e ir extendiéndola gradualmente al conjunto del presupuesto del ministerio. Aspiramos a que, de aquí a 2025, de los fondos que se destinen a los proyectos, el 85 % tenga un enfoque sensible al género (GG1, basado en las categorías del CAD de la OCDE) y el 8 % un enfoque transformador de género (GG2).

## *Combinando la fidelidad a los principios con pragmatismo*

La política exterior feminista no es una fórmula mágica para hacer frente a las amenazas inmediatas. La guerra de Rusia contra Ucrania demuestra que en caso de violencia brutal las vidas humanas también deben protegerse con medios militares. Por eso la política exterior feminista no debe confundirse con el pacifismo. Más bien se inscribe en la tradición humanitaria de la que se nutren la política de paz clásica y el control de armamentos. Al mismo tiempo reconoce las realidades de la política exterior y se enfrenta a los dilemas que de ellas se derivan. Tiene presentes tanto los valores como los intereses de la política exterior alemana.

Nuestro concepto de la política exterior feminista conjuga la fidelidad a los principios con el pragmatismo. Asume la responsabilidad de sopesar y decidir en el contexto más amplio de nuestra política exterior y de seguridad. Al hacerlo, coloca la equidad de género y la seguridad humana más decididamente en el centro de la acción exterior. Esto la convierte en una parte esencial de una política exterior basada en valores.

Tenemos socios en todo el mundo —como Chile, Francia, Canadá, Luxemburgo, México, Países Bajos o España— que promueven y respaldan la política exterior feminista de diferentes maneras. Otros comparten muchos de los planteamientos de nuestra política, pero tienen algunas objeciones respecto al uso de este término. Nosotros respetamos esta postura y buscamos el diálogo con nuestros socios, basándonos en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Esto supone también reforzar nuestro diálogo con la sociedad civil en estos Estados.

## Desarrollando un “reflejo feminista”

Las directrices que formulamos aquí por primera vez impregnarán nuestra actuación como Servicio Exterior como factor transversalizador, en la política exterior de Alemania, nuestra política europea, nuestro trabajo en las Naciones Unidas y en otros foros internacionales. Esto significa que nuestra acción exterior se basa en tres principios, las llamadas “tres erres” (*Rechte* o “derechos”, *Repräsentanz* o “representación” y *Ressourcen* o “recursos”). Esos principios también deberán ir impregnando el trabajo que se realiza en el seno mismo del ministerio, contribuyendo a un cambio cultural. Así nos ayudarán a ir desarrollando un “reflejo feminista” en todos los ámbitos de nuestra actuación.

Las directrices del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores están concebidas como un documento vivo. Están abiertas a ideas y cambios, a críticas y correcciones. Se han concertado con el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo y pretenden complementar su estrategia de cooperación al desarrollo feminista. Nuestro propósito es ponerlas en práctica consensuando su contenido con el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo; el Ministerio Federal de la Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud; el Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima; el Ministerio Federal de Defensa y las demás carteras del Gobierno Federal, especialmente en aquellos ámbitos en los que se vean afectadas sus competencias respectivas. Queremos coordinarnos estrechamente con nuestras socias y nuestros socios internacionales y representantes de la sociedad civil.

A escala europea, aprovecharemos estas directrices como punto de partida de un intercambio de ideas entre las ministras y los ministros de Exteriores de la Unión Europea sobre una política exterior y de seguridad de enfoque feminista. Algunos países ya han tomado la iniciativa antes que nosotros. Aunque hasta ahora no haya consenso al respecto en Bruselas, queremos sentar las bases de una política exterior europea que coloque más decididamente las preocupaciones de las mujeres en el centro e incluya a todas las personas en la política exterior. Presentaremos a debate el correspondiente documento base en una de las próximas sesiones del Consejo de Asuntos Exteriores.

---

*Las directrices de la  
política exterior  
feminista de un  
vistazo*

---

## Directrices de nuestra acción exterior

### Directriz 1

*Integramos las perspectivas de las mujeres y de los grupos marginados en nuestra labor global en favor de la paz y la seguridad. Aplicamos y seguimos desarrollando la agenda “Mujeres, Paz y Seguridad”. Estamos comprometidos con una mayor participación de las mujeres y de los grupos marginados en procesos de paz inclusivos. Luchamos contra la violencia sexualizada y de género en los conflictos armados. Reforzamos el control humanitario de armas y abogamos por un mundo seguro sin armas nucleares.*

### Directriz 2

*Nuestro objetivo es que el 100 % de nuestra ayuda humanitaria se aplique al menos con sensibilidad de género y, siempre que proceda, en función de criterios de género. Implicamos sistemáticamente a las mujeres y a las personas marginadas en las actividades de prevención de crisis, estabilización y consolidación de la paz, teniendo en cuenta los riesgos específicos de género y las vulnerabilidades interseccionales. Aprovechamos nuestro trabajo en situaciones de crisis para contribuir al avance hacia sociedades con mayor equidad de género. Realizamos procesos periódicos de seguimiento para comprobar cómo se utilizan los fondos aportados.*

### Directriz 3

*Alzamos la voz cuando los derechos de las mujeres y de las personas marginadas no son respetados de forma consecuyente, y actuamos frente a toda reacción antifeminista. Existen lagunas legales, especialmente en los ámbitos de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, la autodeterminación sexual y la superación de la mutilación genital femenina. Por este motivo, estos aspectos constituyen una prioridad para nosotros. Estamos a la cabeza de la lucha contra la violencia y la discriminación de las personas LGBTIQ+.*

### Directriz 4

*Somos conscientes de las desigualdades y vulnerabilidades que están siendo exacerbadas por la crisis climática, y luchamos para contrarrestarlas a través de nuestra diplomacia climática y energética. En ella, las mujeres y diversos grupos sociales desempeñan un importante papel de protagonismo y de liderazgo. Ayudamos a compensar los impactos específicos de la crisis climática sobre las mujeres y los grupos marginados.*

### Directriz 5

*Construimos redes en la política económica internacional y promovemos la participación de las mujeres y de los miembros de grupos marginados en los procesos económicos. Trabajamos para consolidar normas internacionales con el fin de contribuir a un mundo digital justo y seguro, y para que el uso de la inteligencia artificial sea conforme a la equidad de género y tenga lugar sin discriminación de ningún tipo.*

### Directriz 6

*Fomentamos la igualdad de representación y de participación de las mujeres y de las personas marginadas en la sociedad. Abogamos por una mayor visibilidad de las personas marginadas en el arte y la cultura, la investigación y la ciencia, la educación y los medios de comunicación. Ofrecemos protección a los grupos vulnerables.*

## Directrices para nuestro trabajo en el Servicio Exterior

### Directriz 7

*Trabajamos por la igualdad de género, la diversidad y la inclusión en el Servicio Exterior. Evaluamos continuamente nuestras estructuras y procesos internos y, en caso necesario, los adaptamos. Contribuimos al desarrollo de la diversidad y de la participación en el seno del Gobierno Federal. Aumentamos constantemente la proporción de mujeres en los puestos directivos. Apoyamos a las y los miembros de nuestro servicio en sus trayectorias individuales. Nuestra planificación de personal tiene en cuenta las necesidades de la plantilla.*

### Directriz 8

*Garantizamos la igualdad de oportunidades y un entorno de trabajo libre de toda discriminación. Facilitamos el trabajo flexible y garantizamos que el trabajo a tiempo parcial o el permiso parental no tengan un impacto negativo en la carrera profesional. Tenemos tolerancia cero hacia el acoso sexual y el sexismo. No tienen cabida alguna en el Servicio Exterior, y las personas que se vean afectadas recibirán de nuestra parte todo el apoyo que necesiten. Apostamos con determinación por la intervención y la prevención.*

### Directriz 9

*Promovemos la diversidad en el seno de nuestro ministerio, porque consideramos que los equipos diversos enriquecen nuestro trabajo. En nuestros centros de trabajo en Alemania crearemos más puestos no sujetos a rotación para garantizar un alto nivel de profesionalidad permanente en el tiempo. Organizamos cursos de formación inicial y permanente en materia de género y de diversidad para capacitar a nuestro personal, especialmente a las personas en los puestos directivos.*

### Directriz 10

*Fomentamos el intercambio y la creación de redes de contactos. Seguimos desarrollando nuestra política exterior feminista manteniendo el diálogo con la sociedad civil, la ciudadanía y las socias y los socios internacionales.*

---

*Directrices de nuestra  
acción exterior*

---

La política exterior feminista eleva a un nuevo nivel nuestro compromiso global con la igualdad de las mujeres y de los grupos marginados y lo coloca en el centro de nuestra acción exterior. Esto se aplica a todos los ámbitos de actuación, desde la política de paz y seguridad, la ayuda humanitaria y el trabajo en situaciones de crisis hasta la política exterior en materia de derechos humanos y climática, la política económica exterior y la política cultural y social exterior. El “reflejo feminista” deberá plasmarse en todos los ámbitos de nuestra acción exterior. Este planteamiento se concreta en las siguientes directrices, cuya formulación no es definitiva, sino que están en continuo desarrollo.

## Directriz 1

### POLÍTICA DE PAZ Y SEGURIDAD

*Integramos las perspectivas de las mujeres y de los grupos marginados en nuestra labor global en favor de la paz y la seguridad. Aplicamos y seguimos desarrollando la agenda “Mujeres, Paz y Seguridad”. Estamos comprometidos con una mayor participación de las mujeres y de los grupos marginados en procesos de paz inclusivos. Luchamos contra la violencia sexualizada y de género en los conflictos armados. Reforzamos el control humanitario de armas y abogamos por un mundo seguro sin armas nucleares.*

Las sociedades más pacíficas y estables son aquellas en las que las mujeres participan plenamente y en las que se promueve la equidad de género. Esta es la idea que rige nuestro trabajo en el marco de la agenda “Mujeres, Paz y Seguridad” (WPS, por sus siglas en inglés), basada en la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad del año 2000. La agenda busca la participación igualitaria de mujeres y niñas en los procesos de paz y su protección en los conflictos armados.

Aplicar y reforzar la agenda WPS es una prioridad de nuestro compromiso multilateral. En 2019, como miembro del Consejo de Seguridad de la ONU, logramos la adopción de la Resolución 2467, que, entre otras cosas, refuerza los derechos de las personas supervivientes de la violencia sexualizada que se produce durante los conflictos. En 2022, inscribimos la agenda WPS en el Concepto Estratégico de la OTAN. En el Foro de Cooperación en materia de Seguridad de la OSCE, asumimos el papel de coordinador de la agenda WPS. Mediante la cooperación con activistas por la paz y mediadoras y mediadores, nuestras representaciones en el extranjero contribuyen a la aplicación de la agenda WPS en las regiones en crisis. Esta agenda constituye la base de nuestra política exterior feminista en el ámbito de la paz y la seguridad. Será una de las prioridades de nuestra candidatura a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el periodo 2027-2028. A escala europea abogamos por un mayor anclaje de la agenda WPS en las misiones de la Política Común de Seguridad y Defensa, y por que también se tenga en cuenta en las medidas de fortalecimiento de la capacidad militar en el marco del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz.

### 1.1 *Estamos comprometidos con la participación de las mujeres y de los grupos marginados en los procesos de paz.*

Existen estudios, por ejemplo sobre los procesos de paz en Ruanda e Irlanda del Norte, que demuestran que la participación de las mujeres en las negociaciones aumenta las posibilidades de lograr una paz sostenible. Sin embargo, entre 1992 y 2019, tan solo una media del 13 % de las personas que lideraron las negociaciones eran mujeres. Esta escasa participación en los procesos de paz formales también contrasta de forma llamativa con el trabajo vital que realizan las mujeres en los conflictos armados de todo el mundo. Negocian con las milicias y crean espacios protegidos para mantener a sus comunidades a salvo de los ataques. Luchan por establecer corredores humanitarios para garantizar el suministro de alimentos, a menudo mucho antes de que lleguen las organizaciones de ayuda.

Por tanto, nuestra política exterior feminista se concibe como transformadora. Se compromete a reforzar el papel de las mujeres en los procesos de paz, haciéndolos más inclusivos.

#### ***Nuestros planteamientos y proyectos seleccionados***

- ***Comisión de Consolidación de la Paz:*** Somos el mayor donante del Fondo para la Consolidación de la Paz, un fondo de las Naciones Unidas dedicado tanto a este fin como a la prevención de crisis. Como miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz, que administra el fondo, abogamos sistemáticamente por la participación de las mujeres en las negociaciones de paz en todo el mundo. La Comisión de Consolidación de la Paz dispone de su propia estrategia de género.
- ***Arquitectura de seguridad en África:*** Apoyamos a la Unión Africana en la construcción de una red de mujeres mediadoras en el marco de la Arquitectura de Paz y Seguridad de África. Nuestros proyectos promueven la formación y el asesoramiento de las mujeres mediadoras. Desde 2018, el número de sus intervenciones se ha cuadruplicado. Nuestro apoyo a la Red de Mujeres Líderes Africanas también sienta bases importantes en este ámbito.
- ***Proceso de paz en Iraq:*** Nuestros proyectos contribuyen a construir estructuras que permiten a las mujeres participar en el proceso de paz y reconstrucción. Fomentamos la realización de campañas de repercusión política para contribuir a desmontar los estereotipos de género y poner coto a la violencia contra las mujeres.
- ***Proyectos en Sudán del Sur:*** Aquí prestamos apoyo a grupos vulnerables afectados por conflictos. Nuestro proyecto incluye sistemáticamente a mujeres y niñas con el objetivo de reducir las desigualdades estructurales.

*Por iniciativa del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, en julio de 2022 se fundó en Yemen el Grupo Asesor de Mujeres para la ayuda internacional. Mujeres yemenitas de todas las partes del país se han unido para formar este grupo, que actualmente cuenta con 131 miembros. El grupo actúa como portavoz de las mujeres yemenitas, mantiene conversaciones e informa a las mujeres sobre proyectos humanitarios, de estabilización y de desarrollo en el país. Mariam AlDoghani es miembro del grupo y nos cuenta:*

*“Todas las mujeres del grupo tienen experiencias similares. Esta circunstancia me ayuda a ver más claro porque ahora sé cómo sufren las mujeres y sé cómo expresar mi voz y mis pensamientos sin tener miedo. El grupo me ayuda a sentirme segura, porque son personas que están pendientes de mí y de mis preocupaciones. No estoy sola. De este modo estoy en condiciones de cambiar mi vida y la de las mujeres vulnerables a quienes les quiero prestar mi voz. Damos las gracias a nuestros amigos alemanes por hacer oír la voz de las mujeres yemenitas”.*

## *1.2 Luchamos contra la violencia sexualizada y de género en los conflictos armados. Apoyamos a las personas supervivientes de delitos violentos y exigimos responsabilidades a los culpables de tales actos.*

Las violaciones, la esclavitud sexual y otros crueles crímenes de género forman parte de la realidad de muchos conflictos armados. A menudo no solo son hechos que ocurren al margen, sino que en su brutalidad son parte intrínseca de la estrategia bélica. Son las mujeres y las niñas las que se ven afectadas con especial frecuencia, pero también lo son los hombres y los niños, y las personas LGBTIQ+ son un blanco específico. Tan solo durante el genocidio de Ruanda en 1994 fueron víctimas de violación hasta medio millón de mujeres y menores. En los años 90, en Bosnia y Herzegovina fueron más de 20 000. También en Siria, Iraq o Sudán del Sur hemos constatado casos de violencia sexualizada y de género como parte de la estrategia bélica. La violencia sexualizada sistemática destruye el tejido social y dificulta la reconciliación.

### *Nuestros planteamientos y proyectos seleccionados*

- **Condenar y sancionar la violencia sexualizada:** A nivel de la UE, estamos llevando a cabo una iniciativa con el fin de identificar y nombrar a los responsables de la violencia sexualizada relacionada con los conflictos e imponer sanciones basadas en el régimen de sanciones de la UE en materia de derechos humanos. Con ello queremos contribuir de manera visible a la condena mundial de estos delitos.
- **Apoyar a las personas supervivientes:** Prestamos asistencia a las personas supervivientes de la violencia sexualizada y de género en todo el mundo. En 2022 apoyamos la labor del Comité Internacional de la Cruz Roja a este respecto con contribuciones extraordinarias que ascendieron a 11,5 millones de euros. Con este compromiso nos hemos convertido en el mayor donante. También apoyamos una red de supervivientes (“SEMA”) que da a conocer los actos de violencia en la región de Dombás y presta asistencia a las personas supervivientes.
- **Identificar a los responsables:** La lucha contra la impunidad de los delitos cometidos es un componente clave de la prevención. Por ejemplo, desde 2022 financiamos con 1,5 millones de euros la Misión de Observación de los Derechos Humanos de la ONU en Ucrania para luchar contra la violencia sexualizada y de género.

- **Reforzar la labor de la ONU:** Por ejemplo, en 2022 asumimos la dirección del equipo internacional de agentes de policía de la misión UNITAMS, de las Naciones Unidas, que apoya a las autoridades del Sudán en su lucha contra la violencia sexualizada.
- **Responder a casos flagrantes de violencia sexualizada y de género en Afganistán:** En 2023, apoyamos la iniciativa “Back to Life” de la organización HAWAR.help. Esta organización ofrece casas refugio a mujeres y a grupos marginados. Nuestro apoyo a ONU Mujeres en Afganistán en 2023 tiene el mismo propósito.

### **La política exterior feminista en la práctica:**

#### **Exigir responsabilidades a los culpables: la violencia sexualizada relacionada con el conflicto en Ucrania**

*Aunque a menudo es muy difícil identificar y exigir responsabilidades a las personas culpables de violencia sexualizada en situaciones de conflicto, la Corte Penal Internacional (CPI) persigue distintas formas de violencia de género. Entre ellos se cuentan los delitos de violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado y esterilización forzada, tipificados como crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. También se incluye cualquier otra forma de violencia sexualizada de gravedad comparable, siempre que tales actos se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil y con conocimiento de dicho ataque. El ejemplo de Ucrania ilustra el compromiso constante de Alemania de perseguir a las personas responsables de crímenes.*

- *En marzo de 2022, el fiscal jefe de la CPI abrió investigaciones formales sobre presuntos crímenes de guerra en Ucrania. Este paso se dio por iniciativa de Alemania, que contó con el apoyo de más de 40 Estados partes.*
- *Apoyamos a las autoridades ucranianas en la documentación e investigación de delitos de violencia sexualizada relacionados con el conflicto. Por ejemplo, se entregaron dispositivos de análisis de ADN y otros equipos de análisis forense.*
- *El Gobierno Federal apoya la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos. Esta oficina documenta graves violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, como el uso de la violencia sexualizada como arma de guerra en los conflictos.*
- *También se presta apoyo a la Misión de Observación de los Derechos Humanos de la ONU en Ucrania y al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples del Equipo de Expertos de la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Pramila Patten.*

*1.3 Reforzamos los enfoques sensibles al género en el control de armas y el control de las exportaciones de armas. Promovemos la participación de las mujeres en estos ámbitos. Reforzamos el control humanitario de armas y abogamos por un mundo seguro sin armas nucleares.*

Los movimientos feministas y humanitarios han desempeñado un papel decisivo en el desarrollo de las normas y convenciones de control de armas. La política exterior feminista se inscribe en esta tradición, y aspira al control de armas y al desarme. Entre sus temas centrales se cuentan la seguridad humana y la protección de la población civil, especialmente de los grupos más vulnerables, frente a la violencia indiscriminada, así como la protección de todas las personas contra sistemas de armas inhumanos.

Las mujeres, las niñas y los niños, las personas mayores y la población civil en general pueden verse afectados especialmente por las armas pequeñas, las minas terrestres, la munición de racimo y las armas de destrucción masiva, durante, después y, en algunos casos, en ausencia de hostilidades. Por ejemplo, las mujeres y las niñas tienen un riesgo significativamente mayor de desarrollar cáncer a lo largo de su vida debido a la radiación de una explosión nuclear. Estamos lejos de una participación igualitaria de las mujeres en los procesos políticos de control de armas.

Por lo tanto, la política exterior feminista aboga por enfoques sensibles al género en el control de armas y de las exportaciones de armas. Trabaja por una mayor participación de las mujeres y de otras personas afectadas por la violencia armada en los procesos políticos nacionales, europeos e internacionales de control de armas. Fomenta la investigación sobre el impacto de los sistemas de armas, especialmente de las armas nucleares, en función del género. Aboga por el fortalecimiento del control humanitario de armas.

***Nuestros planteamientos y proyectos seleccionados***

- ***Proyectos de control armamentístico sensibles al género:*** En los proyectos de control de armas pequeñas exigimos a nuestras socias y a nuestros socios que aborden en detalle los aspectos de género en sus solicitudes y expliquen cómo las actividades de los proyectos propuestos contribuirán a la aplicación de la agenda WPS. Esperamos de nuestras socias y nuestros socios que cuenten con al menos un 30 % de mujeres en las actividades de sus proyectos.
- ***Análisis de género:*** Mediante la financiación de un proyecto de la ONG “Small Arms Survey” estamos aumentando los datos disponibles para un control de armas pequeñas sensible al género. Hemos fundado una red suprarregional para el control de armas pequeñas en pie de igualdad (“Netzwerk für gleichberechtigte Kleinwaffenkontrolle”) que refuerza los conocimientos de sus miembros a través de la investigación y el intercambio.
- ***Control de exportaciones sensible al género:*** De acuerdo con las disposiciones del Tratado sobre el Comercio de Armas, en todas las decisiones sobre solicitudes de exportación de armas sopesamos el riesgo de que pudiera usarse en actos graves de violencia sexualizada y de género o de violencia contra las mujeres y las niñas. Este criterio también queremos incorporarlo a la futura Ley de Control de la Exportación de Armas.

- **Reforzar el control humanitario de armas:** Hemos asumido la presidencia de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal para 2023 con el fin de avanzar en la aplicación y universalización de esta convención. Nos oponemos a la impunidad en el uso de armas biológicas y químicas, y renovamos nuestro compromiso contra la munición de racimo y el uso de armas explosivas en zonas densamente pobladas. Apoyamos los esfuerzos para reconocer e indemnizar a las víctimas de las pruebas nucleares.

## Directriz 2

### AYUDA HUMANITARIA Y COMPROMISO EN SITUACIONES DE CRISIS

*Nuestro objetivo es que el 100 % de nuestra ayuda humanitaria se aplique al menos con sensibilidad de género y, siempre que proceda, en función de criterios de género. Implicamos sistemáticamente a las mujeres y a las personas marginadas en las actividades de prevención de crisis, estabilización y consolidación de la paz, teniendo en cuenta los riesgos específicos de género y las vulnerabilidades interseccionales. Aprovechamos nuestro trabajo en situaciones de crisis para contribuir al avance hacia sociedades con mayor equidad de género. Realizamos procesos periódicos de seguimiento para comprobar cómo se utilizan los fondos aportados.*

La ayuda humanitaria y el compromiso en situaciones de crisis figuran entre los fundamentos de nuestra política exterior y gozan de gran reconocimiento internacional. Sin embargo, nuestros instrumentos tienen un impacto diferente según los grupos de población. Ya sea en Yemen, en Sudán del Sur o en otros contextos de crisis: a veces todavía no alcanzamos a tener debidamente en cuenta las necesidades específicas de las mujeres y las niñas, por ejemplo en la atención sanitaria. De acuerdo con la política exterior feminista, esto debe tenerse en cuenta tanto a la hora de planificar y desembolsar los fondos como en la ejecución de los proyectos. El instrumento de la presupuestación con perspectiva de género persigue este mismo propósito.

#### *2.1 Nuestra ayuda humanitaria se centra en las necesidades especiales de las mujeres y de los grupos marginados.*

Con nuestra ayuda humanitaria, apoyamos a las personas que, debido a una crisis, a conflictos armados o a fenómenos naturales, se encuentran en una situación de emergencia aguda que no pueden afrontar por sí mismas. En 2022, fuimos el segundo mayor donante mundial, con casi 3200 millones de euros. Con ello ayudamos a aliviar el sufrimiento humano. Queremos ayudar a evitar toda forma de discriminación de las mujeres y de los grupos marginados. A menudo, las emergencias humanitarias exacerban las discriminaciones estructurales y las vulnerabilidades de género ya existentes. Adaptaremos sistemáticamente nuestros proyectos humanitarios a las necesidades de las mujeres y de los grupos marginados.

## Nuestros planteamientos y proyectos seleccionados

- **Estrategia de género para la ayuda humanitaria:** Expondremos cómo abordamos sistemáticamente los factores de género en la ayuda humanitaria. A largo plazo, un enfoque sensible al género consecuente y la promoción de ciertos ámbitos de la ayuda humanitaria, como la lucha contra la violencia sexualizada y de género, pueden contribuir a una transformación de las sociedades para alcanzar una mayor equidad de género.
- **Gestión sensible al género:** Utilizamos un marcador de género, edad y discapacidad para garantizar que nuestra ayuda humanitaria sea sensible al género. Aplicamos esta herramienta de evaluación y gestión al revisar las solicitudes de financiación. Ello nos permite tener en cuenta las necesidades específicas de cada género, así como las de las personas mayores y de las personas con discapacidad. De este modo, prevenimos la discriminación múltiple y orientamos nuestra ayuda humanitaria de forma interseccional. Nuestro objetivo es que todos los proyectos que apoyamos tengan en cuenta las necesidades específicas de cada género.
- **Reforzar estructuralmente la perspectiva de género en el sistema humanitario:** A través de un proyecto piloto con ONU Mujeres, estamos enviando personal experto en cuestiones de género que brinda asesoramiento sobre cómo planificar y ejecutar proyectos humanitarios con un enfoque sensible al género. De este modo, queremos reforzar el enfoque sensible al género en el sistema humanitario.
- **Higiene menstrual para mujeres refugiadas:** En Bangladesh, en los campos de refugiados, apoyamos a las mujeres y las niñas rohinyás con servicios de salud sexual y reproductiva e higiene menstrual. Mediante medidas para la prevención de la violencia sexualizada, contribuimos a la seguridad de todas las personas refugiadas en los campos.
- **Asistencia médica:** Por ejemplo, desde 2022, apoyamos con 15 millones de euros un proyecto de UNICEF en Etiopía y Somalia para ayudar a las víctimas supervivientes de la violencia sexualizada. En concreto, apoyamos a ocho organizaciones locales de mujeres que prestan servicios psicosociales y asistencia médica.

*En 2022, apoyamos un proyecto de la ONG nepalesa Nagarik Aawaz en los distritos de Dang, Rolpa y Bardiya en el sur de Nepal. Entre otras cosas, la organización ayuda a supervivientes de violencia sexualizada a afrontar el trauma. Gita Holi es asesora psicosocial. Nos lo cuenta:*

*“Apoyo a muchas mujeres que han sobrevivido a la guerra civil en Nepal. Una de mis pacientes fue secuestrada por soldados y violada casi todas las noches en el cuartel. Solo tenía 14 años. Cuando la liberaron, después de más de un año, seguía sintiéndose como en prisión. Su familia y la gente de su pueblo la rechazaban. No podía hablar, lloraba sola en su choza y tomaba analgésicos. No recibió atención psicológica hasta que participó en este proyecto de la organización Nagarik Aawaz. Gracias a nuestro asesoramiento, empezó a comprenderse a sí misma, a quererse de nuevo. Poco a poco se fue incorporando a la vida social, y se reunió regularmente con mujeres que han pasado por circunstancias similares en espacios seguros proporcionados por nosotros. Ahora ha tomado la iniciativa y representa públicamente sus intereses y los de muchas mujeres más”.*

*2.2 En las medidas de prevención de crisis, estabilización y consolidación de la paz, implicamos sistemáticamente a las mujeres y a los grupos marginados y tenemos en cuenta los riesgos específicos de género. Queremos avanzar hacia sociedades con mayor equidad de género y diseñar nuestro compromiso en situaciones de crisis a nivel internacional con un enfoque transformador de género.*

Con un presupuesto previsto de 565 millones de euros para 2023, financiamos medidas de prevención de conflictos armados, de contención de la violencia en las crisis existentes y de fomento de procesos de negociación política y social. Integramos sistemáticamente las preocupaciones de las mujeres en la planificación, la gestión y los proyectos. Luchamos activamente contra la marginación y la discriminación de grupos e individuos. De este modo, queremos lograr un impacto transformador de género y contribuir a avanzar hacia sociedades con mayor equidad de género.

### **Nuestros planteamientos y proyectos seleccionados**

- **Reforzar los programas de la ONU:** Alemania ya es el mayor donante del Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria de las Naciones Unidas. En 2022, la contribución del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores ascendió a 14,3 millones de euros, con aportaciones adicionales del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo. El fondo promueve la formación de mujeres mediadoras y de organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres, así como su coordinación en red y su participación en la prevención de crisis y las negociaciones de paz.
- **Formar a personas expertas en cuestiones de género y ponerlas a trabajar:** El Centro de Misiones Internacionales de Paz, financiado por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, da prioridad a los enfoques transformadores de género en la formación y la preparación del personal alemán en comisión de servicio. De hecho, está ampliando su equipo de personas expertas para incluir oficiales de género, algunas y algunos de los cuales ya están trabajando. Las mujeres representan actualmente el 43 % del personal en comisión de servicio. Nuestro objetivo es la paridad, especialmente en los puestos directivos.
- **Actuar con perspectiva transformadora de género a todos los niveles:** En la detección temprana de crisis y en nuestra prospección estratégica, los análisis e indicadores de género desempeñan un papel importante. También queremos utilizar dichos análisis e indicadores para la evaluación de proyectos, programas y estrategias. En la planificación de programas prestamos una atención reforzada a los riesgos específicos de género, como la violencia sexualizada. Las mujeres y las personas LGBTIQ+ participan en la planificación, la aplicación y el seguimiento de las medidas a todos los niveles. Promovemos las organizaciones de mujeres y las alianzas civiles de grupos marginados. Siempre que sea posible, protegeremos a los grupos especialmente vulnerables, como las personas activistas por los derechos humanos, por los derechos de la mujer y por la paz, así como a las personas LGBTIQ+.
- **HeForShe:** Al cumplir nuestro compromiso con el fomento de la igualdad de género también queremos incluir y apoyar específicamente a los hombres en nuestros proyectos, por ejemplo, financiando proyectos del Comité Nacional de Alemania de ONU Mujeres o la campaña mundial “HeForShe”, para contribuir a que se haga realidad el objetivo transformador de género de nuestros programas. Al

mismo tiempo tenemos en cuenta los riesgos a los que están expuestos los hombres y los niños. Entre ellos se encuentran el reclutamiento forzoso y un mayor riesgo de morir, resultar heridos o ser encarcelados durante las operaciones de combate.

*Desde 2022, el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores financia el proyecto “Her Turn” de la fundación taz Panter en Kerbala (Iraq). El objetivo del proyecto es la formación de periodistas iraquíes y su coordinación en red. Una de ellas es Hiba Elmajid. La periodista nos habla de su trabajo:*

*“En Iraq, las mujeres periodistas están amenazadas de asesinato, acoso, chantaje y difamación. Las leyes no se aplican. Hay instituciones encargadas de proteger la libertad de prensa en Iraq, pero en la realidad cotidiana no hay protección. Esto hace que las mujeres se alejen del periodismo, algo que queremos evitar. Queremos alentar a las mujeres a ser periodistas. Cuando participé en el proyecto ‘Her Turn’, conocí a Kholoud Alamiry. Juntas hemos fundado la primera asociación de mujeres periodistas en Iraq, ‘Tamkeen’, para apoyar a las mujeres periodistas y coordinarlas en red”.*

### **La política exterior feminista en la práctica:**

#### **Nuestro compromiso con las mujeres y los grupos marginados de Afganistán**

*Desde que los talibanes tomaron el poder en Afganistán en agosto de 2021, las mujeres y los grupos marginados han visto drásticamente recortados sus derechos y espacios sociales. Nos preocupa enormemente la situación de las mujeres y las niñas en Afganistán. Esta preocupación es un motor clave de nuestro compromiso. En un entorno difícil, trabajamos para mejorar su situación en la medida de lo posible:*

- *Con el Programa Federal de Acogida ofrecemos la perspectiva de acogida en Alemania a afganas y a afganos especialmente vulnerables, incluidas las personas expuestas a un riesgo individual particular debido a su género u orientación sexual.*
- *A instancias nuestras, la conferencia de donantes humanitarios para Afganistán de marzo de 2022, organizada conjuntamente por Alemania, el Reino Unido, Qatar y las Naciones Unidas, se centró en la situación humanitaria de las mujeres y las niñas. En las futuras conferencias de donantes seguiremos dando prioridad a este tema.*
- *En 2023, a pesar de la difícil situación, queremos financiar con 500 000 euros la construcción de casas de acogida para mujeres por parte de ONU Mujeres y apoyar a la organización HAWAR.help en la construcción de casas refugio para mujeres y grupos marginados. También apoyamos proyectos para empoderar a las mujeres en la familia y la sociedad, servicios de mediación en conflictos intrafamiliares y campañas de información para educar y concienciar sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos.*
- *En el Consejo de Derechos Humanos conseguimos el nombramiento de un Relator Especial sobre Afganistán, garantizando que el mandato incluyera una atención especial a los derechos de las mujeres y las niñas.*
- *En noviembre de 2022, logramos la adopción de una resolución en la Asamblea General de las Naciones Unidas que formula expectativas claras de la comunidad internacional sobre los talibanes en el ámbito de los derechos humanos y de los derechos de las mujeres y las niñas. La resolución hace hincapié en el derecho de todas las afganas y todos los afganos a participar en la vida pública en pie de igualdad.*

## Directriz 3

### POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

*Alzamos la voz cuando los derechos de las mujeres y de las personas marginadas no son respetados de forma consecuente, y actuamos frente a toda reacción antifeminista. Existen lagunas legales, especialmente en los ámbitos de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, la autodeterminación sexual y la superación de la mutilación genital femenina. Por este motivo, estos aspectos constituyen una prioridad para nosotros. Estamos a la cabeza de la lucha contra la violencia y la discriminación de las personas LGBTIQ+.*

Defender los derechos de las mujeres y de las personas marginadas se ha vuelto más difícil en los últimos años. En las negociaciones sobre los derechos de la mujer, la salud sexual y reproductiva, el papel de la familia o los derechos de las personas LGBTIQ+ en las organizaciones internacionales y en la UE, cada vez se hace más patente la división de la comunidad internacional. Algunos Estados y grupos de interés interconectados internacionalmente están trabajando para diluir los niveles que se han alcanzado. Además, al abandonar las normas —por ejemplo, al retirarse del Convenio sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Convenio de Estambul)—, los Estados ponen en entredicho derechos establecidos desde hace mucho tiempo.

Nos oponemos a estos ataques contra los derechos de las mujeres y de las personas marginadas. En los organismos multilaterales defenderemos sistemáticamente las normas alcanzadas y abogaremos por que se sigan desarrollando. Apostamos por la adhesión de la Unión Europea al Convenio de Estambul. Concedemos especial importancia a la cooperación con los Estados y las sociedades del sur global. Por ejemplo, estamos dispuestos a entablar un diálogo con aquellos Estados socios que no comparten nuestro planteamiento.

#### **La política exterior feminista en la práctica:**

##### **Nuestra respuesta a las violaciones de derechos humanos en Irán**

*La muerte de la iraní Mahsa Jina Amini, presumiblemente causada por el uso de la violencia por parte de la policía iraní de la moral, desencadenó protestas a escala nacional en Irán a partir de septiembre de 2022. Iniciadas principalmente por las mujeres y las niñas, se fueron convirtiendo en un movimiento de derechos civiles más amplio. Los derechos de la mujer son un motivo importante de las protestas: su lema es “mujer, vida, libertad”. Hasta ahora la sangrienta represión de las protestas por parte del régimen iraní ha costado la vida a al menos 500 personas, y más de 20 000 han sido detenidas. Nuestra respuesta es contundente:*

- *Junto con nuestros socios europeos, aplicamos el régimen de sanciones de la UE para imponer medidas concretas a los responsables iraníes.*
- *Contribuimos a la protección de la sociedad civil iraní ampliando nuestros programas de protección a personas especialmente vulnerables de los ámbitos de la cultura, la ciencia, los medios de comunicación y la sociedad civil.*

- *En noviembre de 2022, convocamos una sesión extraordinaria del Consejo de Derechos Humanos en la que condenamos el uso de la violencia por parte del régimen iraní, especialmente contra las mujeres y las niñas. A iniciativa de Alemania e Islandia, el Consejo de Derechos Humanos encomendó una misión de investigación para documentar las violaciones de derechos humanos cometidas y obtener pruebas.*
- *En la Asamblea General de las Naciones Unidas, presionamos con éxito para que se aprobara una resolución en la que la comunidad internacional exigía a Irán que cumpliera los compromisos adquiridos en materia de derechos humanos y que permitiera la entrada al país del Relator Especial de las Naciones Unidas, Javaid Rehman.*

### 3.1 *Estamos comprometidos con la protección y la promoción de la salud y los derechos sexuales y reproductivos.*

En todas las regiones del mundo se siguen negando derechos básicos de salud sexual y reproductiva a las mujeres, a las niñas y a los miembros de grupos marginados. Existen insuficiencias, entre otros, en el ámbito de los derechos a la integridad y autonomía sexuales, del derecho a la educación sexual y del derecho al acceso a métodos seguros de planificación familiar y a los servicios sanitarios. Según estimaciones del UNFPA, 800 mujeres mueren cada día por complicaciones evitables en el embarazo y el parto. En 2021, el número de personas infectadas por primera vez con el VIH fue de 1,5 millones en todo el mundo, y cada dos minutos una niña o una mujer joven (de entre 15 y 24 años) se infectó con el VIH.

Lograr la salud y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, las niñas y los miembros de grupos marginados no solo implica la mejora de su estado de salud y la reducción de la pobreza. También permite una mayor participación política, social y económica. Esto incluye la planificación autónoma de la familia y de la vida, incluida la planificación autodeterminada de la propia trayectoria educativa, que a menudo se ve acortada por un embarazo precoz.

En la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, debemos empezar por nosotros mismos. Queremos aplicar las medidas acordadas en el acuerdo de coalición. Al mismo tiempo, intensificaremos nuestros esfuerzos para el reconocimiento y la protección de la salud sexual y reproductiva a escala internacional, en estrecha colaboración con el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

#### ***Nuestros planteamientos y proyectos seleccionados***

- ***Hacer frente a las reacciones en contra:*** El movimiento contra los derechos de las mujeres y de las personas LGBTIQ+ es un reto estratégico. Encomendaremos un proyecto que nos ayude a mejorar nuestras estrategias de respuesta junto con nuestras socias y nuestros socios.
- ***Reforzar el marco normativo:*** Nuestro objetivo sigue siendo el desarrollo continuo del acervo internacional sobre la equidad de género. Como copresidentes de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, perseguimos este objetivo con gran determinación. Junto con otros Estados que persiguen una política exterior feminista, abogamos por la protección de los derechos sexuales y reproductivos a escala mundial.

- **Mostrar liderazgo político:** Nos uniremos al movimiento global She Decides, que lucha por el derecho a la autodeterminación sobre el propio cuerpo. Con este paso subrayamos que para nosotros es una prioridad política comprometernos por un mundo en el que las mujeres y las personas jóvenes puedan decidir libremente sobre su cuerpo, su vida y su futuro.
- **Reforzar los programas de la ONU:** Prestamos nuestro apoyo al Fondo de Población de la ONU, entre cuyas tareas se encuentra la prestación de servicios de atención a la salud sexual y reproductiva. También hemos realizado contribuciones especiales a los fondos para la salud materna y neonatal y para la atención a las mujeres en Afganistán.
- **Extender los proyectos:** Reforzaremos la orientación de nuestros proyectos hacia el ámbito de la salud y los derechos sexuales y reproductivos. En India ya estamos apoyando un proyecto educativo que sensibiliza al personal administrativo y judicial sobre los derechos de las mujeres y las niñas. En Pakistán combatimos los abusos sexuales, y en Perú facilitamos el acceso de las mujeres trans al sistema sanitario.

### 3.2 *Luchamos por la superación de la mutilación genital femenina y apoyamos proyectos de educación y prevención en todo el mundo.*

Nos preocupa especialmente la lucha contra la mutilación genital femenina como violación especialmente flagrante de los derechos de la mujer. Junto con nuestras y nuestros colegas del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo damos prioridad a esta cuestión.

Según algunas estimaciones, 200 millones de niñas y mujeres en todo el mundo son víctimas de mutilación genital, y al menos 500 000 de ellas residen en la UE. Tan solo en Alemania viven unas 67 000 niñas y mujeres afectadas por esta forma de violencia de género. Luchamos con empeño por la adopción de medidas preventivas. En este contexto, el refuerzo de las organizaciones estatales y de la sociedad civil va de la mano de la educación, la concienciación y el diálogo.

#### ***Nuestros planteamientos y proyectos seleccionados***

- **Educación y apoyo:** En el marco de nuestras actividades en Etiopía, informamos a las y los líderes comunitarios, religiosos y de los clanes sobre las consecuencias de la mutilación genital femenina, y formamos al personal sanitario. En Sierra Leona también proporcionamos información y apoyo psicosocial a las niñas afectadas. Hemos apoyado proyectos similares en Mauritania, Sudán y Somalia.
- **El objetivo es lograr un mayor alcance:** Queremos dedicar aún más atención a la lucha contra la mutilación genital femenina en nuestros proyectos. Por eso, aumentaremos las partidas dedicadas a este tema en el marco de nuestra labor en materia de derechos humanos. Además, aumentaremos la eficacia de nuestra comunicación y acompañaremos nuestro trabajo con campañas, por ejemplo con ocasión del Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina, el 6 de febrero.

### 3.3 *Nos ponemos a la cabeza de la lucha contra la violencia y la discriminación de las personas LGBTIQ+.*

Desde nuestro punto de vista, la defensa de los derechos de las personas LGBTIQ+ es parte integrante de la política exterior feminista. La violencia y la discriminación contra las personas LGBTIQ+ siguen siendo un gran problema en muchos Estados. En 69 Estados se castiga la homosexualidad, y en 10 Estados las lesbianas y los gays se enfrentan incluso a la pena de muerte. Basándose en sus Lineamientos para la Inclusión de las Personas LGBTI, el Gobierno Federal refuerza la promoción de las organizaciones de la sociedad civil que hacen campaña contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género. Nuestra política exterior feminista implica que a partir de ahora asumiremos un papel de liderazgo en el diálogo bilateral y multilateral sobre las personas LGBTIQ+.

#### *Nuestros planteamientos y proyectos seleccionados*

- ***Liderazgo multilateral:*** En septiembre de 2022, asumimos junto con México la presidencia de la Coalición por la Igualdad de Derechos (ERC, por sus siglas en inglés). Con 42 Estados miembros y más de 130 organizaciones no gubernamentales, la ERC defiende la causa de las personas LGBTIQ+. Hemos dotado nuestra presidencia con 800 000 euros. Con ello organizaremos una gran conferencia en 2024 y queremos crear una Secretaría General de la ERC.
- ***Alianzas en favor del empoderamiento y de la protección de las personas LGBTIQ+ en Europa:*** Junto con los Estados socios, abogamos activamente por políticas y un lenguaje progresistas contra la discriminación y por la aceptación de la diversidad sexual y de género, manteniéndonos unidos frente a las reacciones en contra de la equidad de género y en contra de los derechos de las personas LGBTIQ+.
- ***Actuamos en todo el mundo:*** Nuestras embajadas desempeñan un papel particular en nuestro compromiso con las personas LGBTIQ+, mostrando su solidaridad a través de declaraciones y participando en eventos LGBTIQ+, promoviendo proyectos de derechos humanos, instando a que se respeten los derechos de las personas LGBTIQ+ ante el Gobierno anfitrión o apoyando a las personas defensoras del colectivo LGBTIQ+ mediante visados, admisiones humanitarias y estancias de protección. Durante nuestra presidencia de la ERC, proporcionamos financiación adicional de hasta un millón de euros a nuestras representaciones en el extranjero, para actos culturales *queer*, proyectos de ONG e iniciativas locales.
- ***Incorporación de la perspectiva LGBTIQ+ en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores:*** Incluiremos módulos de gestión de la diversidad en los programas de formación inicial y permanente del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores. Además, queremos reforzar los derechos, la representación y los recursos de las personas LGBTIQ+ a través de nuestra política cultural y educativa exterior y en nuestro trabajo en situaciones de crisis.

*En Buenos Aires, en septiembre de 2022, asumimos con México la copresidencia de la Coalición por la Igualdad de Derechos. Juntos estamos tomando medidas para poner fin a la violencia, la criminalización y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género. En esta ocasión, nuestra Embajada en Buenos Aires organizó una sesión de entrenamiento de rugby queer. El presidente del Club, Caio Varela, declaró:*

*“Nuestro club, Ciervos Pampas, fue el primer club de rugby queer de Latinoamérica. Muchos de nuestros jugadores han sufrido violencia o discriminación. También hace falta mucho valor para salir al campo y decir ‘aquí estoy y tengo derecho a estar aquí’. En la conferencia de ERC, nuestro equipo se entrenó junto con activistas y representantes de Gobierno. Hubo un momento muy especial: nuestros jugadores formaron un círculo y el experto de la ONU en cuestiones LGBTIQ+ tomó la palabra para agradecerles su compromiso, también la Embajada alemana y una activista mexicana. Fue muy emotivo. Porque aquí no solo se trata de deporte. El reconocimiento público es muy importante para nosotros.”*

## Directriz 4

### DIPLOMACIA CLIMÁTICA Y ENERGÉTICA

*Somos conscientes de las desigualdades y vulnerabilidades que están siendo exacerbadas por la crisis climática, y luchamos para contrarrestarlas a través de nuestra diplomacia climática y energética. En ella, las mujeres y diversos grupos sociales desempeñan un importante papel de protagonismo y de liderazgo. Ayudamos a compensar los impactos específicos de la crisis climática sobre las mujeres y los grupos marginados.*

Las mujeres son cruciales en la lucha contra la crisis climática, tanto en el equipo del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores como en todo el mundo. Por eso las apoyamos en esta importante labor, que va en interés de todas y todos.

Los efectos del cambio climático no afectan a todas las personas de la misma manera. Según Naciones Unidas, en 2021, hasta el 80 % de las personas que tuvieron que huir debido a desastres relacionados con el clima fueron mujeres. En su huida, las mujeres y las niñas se ven afectadas con mayor frecuencia por la violencia sexualizada y la explotación. Los miembros de grupos marginados sufren problemas particulares. Durante las sequías, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de tener que adentrarse en entornos inseguros en busca de agua y corren un mayor riesgo de sufrir violencia sexualizada. Algunos estudios sugieren que las mujeres corren un riesgo mucho mayor de morir a causa de fenómenos climáticos.

Queremos ayudar a corregir las desigualdades y vulnerabilidades que se han visto exacerbadas por la crisis climática y las crisis resultantes. De este modo cerramos el círculo de nuestros esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

También queremos mejorar la situación de vida de las mujeres y de las personas marginadas mediante la transición energética como espina dorsal de la protección del clima. Según estudios de la OCDE, son las mujeres las que con mayor frecuencia se ven afectadas por la pobreza energética en todo el mundo. El abandono de los combustibles fósiles y la consiguiente reestructuración de los modelos económicos

fósiles ofrecen oportunidades que queremos aprovechar. Una diplomacia energética feminista que se dirija explícitamente a las mujeres y a los grupos marginados no solo es más integradora, sino que puede crear un valor añadido ecológico y económico proporcionalmente mucho más elevado y contribuir de forma importante a una protección eficaz del clima.

La política exterior feminista se aplica sistemáticamente en formatos como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático o la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP), las negociaciones sobre el Marco mundial de la diversidad biológica o en el marco de proyectos de la iniciativa Climate for Peace. Implicamos a grupos locales y a comunidades indígenas en los procesos de toma de decisiones.

### **Nuestros planteamientos y proyectos seleccionados**

- **Transversalidad de género en todos los procesos climáticos mundiales:** En la COP27 de noviembre de 2022, seguimos defendiendo el Plan de Acción sobre el Género de la CMNUCC y su aplicación. Hemos establecido un Punto Focal Nacional de Género y Cambio Climático en la Secretaría del Cambio Climático de las Naciones Unidas. Además, estamos financiando proyectos de la Secretaría del Cambio Climático destinados a reforzar y seguir desarrollando las competencias en materia de género.
- **Formular una estrategia:** Actualmente, nos encargamos de elaborar una estrategia del Gobierno Federal en materia de diplomacia climática en la que estén firmemente inscritas las preocupaciones de las mujeres y de diversos grupos sociales.
- **La equidad de género como principio rector:** Estamos aplicando de manera consecuente la Estrategia de Género del Gobierno Federal para la Iniciativa Internacional de Protección del Clima. La estrategia define la equidad de género como principio rector en la financiación de medidas en los ámbitos de la protección del clima, la adaptación al clima y la protección de la biodiversidad. En concreto, esto significa que se evaluará el impacto sobre las mujeres o los grupos marginados que tiene cada uno de los proyectos. Si existe riesgo de impacto negativo, obligaremos a las organizaciones encargadas de la ejecución del proyecto respectivo a introducir mecanismos de seguridad.
- **Proyectos energéticos y climáticos responsivos al género:** Por ejemplo, en la región del Sahel, financiamos un proyecto de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima para sustituir los generadores diésel por paneles solares en los campos de refugiados y otras instalaciones de ayuda humanitaria. El proyecto no solo ahorrará 18 000 toneladas de CO<sub>2</sub>, sino que beneficiará especialmente a las mujeres y las niñas y los niños, ya que constituyen cerca del 70 % de la población de los campos de refugiados de la ONU.
- **Proceso de Jartum de la UE:** A partir de la primavera de 2023, durante nuestra presidencia del Proceso de Jartum —una plataforma de cooperación política entre los países situados a lo largo de la ruta migratoria en el Cuerno de África y la UE—, nos centraremos en la dimensión climática de la huida, del desplazamiento y de la migración. Daremos prioridad especial a las necesidades de protección de las mujeres y las niñas. La aportación de las mujeres desempeñará un papel central en el segmento presidencial previsto sobre cambio climático y movilidad humana.

### *La política exterior feminista en la práctica:*

#### **Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas: anclar los derechos de la mujer en la protección del clima**

*La consideración de la dimensión de género del cambio climático y la participación activa de las mujeres son esenciales para una política climática basada en los derechos humanos y con equidad de género. Al mismo tiempo, las mujeres están infrarrepresentadas en las negociaciones sobre política climática o medidas de adaptación. En 2022, aprovechamos nuestra copresidencia de la 66ª Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el órgano central de la ONU sobre igualdad de género, para abordar este dilema:*

- *Bajo nuestro liderazgo, los Estados miembros aprobaron por primera vez en la historia medidas concretas para reforzar los derechos de las mujeres en la lucha contra el cambio climático y acordaron planteamientos para incluir de manera sistemática a las mujeres y las niñas en la lucha contra la crisis climática.*
- *El documento final no solo reconoce el compromiso de las mujeres jóvenes activistas por la protección del clima, sino que también subraya el importante papel de los hombres y los niños en la lucha contra los estereotipos y la discriminación, porque la igualdad de género es una tarea de toda la sociedad, de la que se benefician las personas de todos los géneros.*

## Directriz 5

### **POLÍTICA ECONÓMICA EXTERIOR**

*Construimos redes en la política económica internacional y promovemos la participación de las mujeres y de los miembros de grupos marginados en los procesos económicos. Trabajamos para consolidar normas internacionales con el fin de contribuir a un mundo digital justo y seguro, y para que el uso de la inteligencia artificial sea conforme a la equidad de género y tenga lugar sin discriminación de ningún tipo.*

La participación igualitaria de las mujeres y de las personas marginadas en el sector formal de la economía es un objetivo central de la política exterior feminista. En 2021, según la Organización Internacional del Trabajo, tan solo el 47 % de las mujeres de todo el mundo formaban parte de la población activa. De media, ganan un 20 % menos que los hombres por el mismo trabajo. El potencial empresarial de la mitad de la humanidad también está lejos de aprovecharse plenamente. Por otra parte, el sector informal está dominado por personas marginadas, con escasa protección social y condiciones de trabajo a menudo precarias. Esto contribuye a que las mujeres y los grupos marginados se vean especialmente afectados por la pobreza.

En este contexto, el empoderamiento económico es tanto una cuestión fundamental de justicia como un factor importante para la innovación y el crecimiento. Algunos estudios demuestran que hay un vínculo entre la igualdad económica y el crecimiento sostenible. Las condiciones económicas desiguales favorecen la inestabilidad política. Superarlas es una de las misiones de la política exterior feminista.

### **Nuestros planteamientos y proyectos seleccionados**

- **Iniciativa WEP:** Con la iniciativa Women in Economic Policy queremos mejorar la visibilidad de las mujeres y su coordinación en red en la política económica internacional. La WEP es una red internacional de más de 550 miembros procedentes de ministerios federales alemanes, los ministerios de Exteriores de los Estados del G20, el mundo empresarial, organizaciones internacionales y laboratorios de ideas.
- **Intercambio y creación de redes de contactos:** Estableceremos foros de diálogo y redes sobre política económica exterior feminista en escogidas representaciones en el extranjero. Colaboraremos estrechamente con las y los líderes de opinión sobre las relaciones económicas feministas y facilitaremos un intercambio de buenas prácticas, por ejemplo sobre la vertiente feminista de las cuestiones económicas y financieras. Vincularemos la WEP con redes del mundo empresarial que creamos o apoyemos en países seleccionados.
- **Empoderamiento económico:** Anclaremos los enfoques feministas en la promoción del comercio exterior. En Europa, queremos contribuir a integrar aspectos específicos de género en la política comercial de la UE. En la Organización Mundial del Comercio (OMC), apoyaremos la aplicación de la Declaración conjunta sobre Comercio y Empoderamiento Económico de las Mujeres y la labor de su Grupo de Trabajo Informal sobre Comercio y Cuestiones de Género.
- **Empresas y derechos humanos:** Las mujeres y los miembros de grupos marginados se ven afectados con especial frecuencia por las violaciones de los derechos humanos en las cadenas de suministro, sobre todo en el sector textil y agrícola. Por ello, en la revisión de nuestro Plan de Acción Nacional para la aplicación de los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos, tendremos aún más en cuenta sus derechos, así como los riesgos específicos de género en los procesos económicos. Además, trabajamos por que, tras nuestra ratificación, otros Estados ratifiquen el Convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el lugar de trabajo.
- **Brechas tecnológicas de género:** A escala global, estamos comprometidos por un mundo digital justo, libre y seguro. Para ello lo fundamental es conseguir configurar la digitalización de modo que sea equitativa en materia de género y libre de toda discriminación. Abogamos por una regulación del mundo virtual para garantizar que los espacios digitales sean seguros para todas las personas y no contengan discursos de odio. Luchamos por que las mujeres y los grupos marginados participen en pie de igualdad y tengan el mismo acceso a los recursos en el desarrollo y la regulación de las nuevas tecnologías. Este es un tema que también impulsamos en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.
- **Inteligencia artificial:** Como presidentes del grupo de trabajo sobre inteligencia artificial de la Coalición para la Libertad de Expresión en Internet, estamos trabajando en la elaboración de directrices para un desarrollo y una aplicación de la inteligencia artificial equitativos en materia de género. En el Foro de Gobernanza de Internet, celebrado en Addis Abeba en noviembre de 2022, organizamos un panel en el que debatimos esta cuestión con nuestras socias y nuestros socios. Con nuestra iniciativa queremos contribuir a reducir el riesgo de discriminación por motivos de género en el uso de algoritmos controlados por la inteligencia artificial.

*Actualmente, apoyamos en Nigeria un proyecto en materia de igualdad, participación y derechos humanos de la sección alemana de la organización Women for Women International. Aishatu y su hija Ummi hablan de sus experiencias en el programa de Women for Women International:*

**Aishatu:** “Como es costumbre en mi comunidad, había pensado en casar a mi hija antes de que terminara la enseñanza secundaria. Pero cambié de opinión al participar en el programa ‘Stronger Women, Stronger Nations’. Me di cuenta de los peligros a los que expondría a mi hija. Entendí que yo también estaría violando sus derechos humanos, igual que violaron los míos hace muchos años. Así que decidí enseñar a mis hijas lo que había aprendido”.

**Ummi:** “Mi madre me enseñó lo importante que es la educación. Una buena formación me permitirá tomar buenas decisiones en mi casa y en mi comunidad. Aunque algunas personas de nuestra comunidad les han estado presionando para que me casen, mis padres me apoyan plenamente para que complete mi educación. Quiero seguir con una formación sanitaria después de la secundaria antes de plantearme el matrimonio”.

## Directriz 6

### POLÍTICA CULTURAL Y SOCIAL EXTERIOR

*Fomentamos la igualdad de representación y de participación de las mujeres y de las personas marginadas en la sociedad. Abogamos por una mayor visibilidad de las personas marginadas en el arte y la cultura, la investigación y la ciencia, la educación y los medios de comunicación. Ofrecemos protección a los grupos vulnerables.*

La cultura, la ciencia y la investigación, la educación y el deporte, así como los medios de comunicación, son motores del desarrollo social. En todos los países del mundo, las mujeres asumen funciones de liderazgo. La participación de las mujeres y de los grupos marginados en estos ámbitos fundamentales de la convivencia social refuerza la resiliencia, desarrolla el potencial humano en la sociedad y, por tanto, desempeña un papel importante en nuestra política exterior feminista. Las redes de nuestras socias y nuestros socios en todo el mundo proporcionan plataformas para llevar la política exterior feminista a las sociedades y a las personas y para entablar un diálogo con ellas.

Para que nuestras estructuras y procesos sean más diversos y abiertos a largo plazo, hemos encargado un estudio científico exhaustivo e independiente que identifique los mecanismos y estructuras excluyentes y señale estrategias para remediarlos. A partir de ahí, desarrollaremos planteamientos estratégicos para aumentar la diversidad en todos los ámbitos de la política social exterior.

### **Nuestros planteamientos y proyectos seleccionados**

- **Crear espacios protegidos:** Queremos crear espacios y ofrecer protección a la diversidad de perspectivas sociales. Es especialmente en las sociedades autoritarias donde estos espacios son muy necesarios, a menudo también en sentido físico. Como espacios seguros y lugares de encuentro para grupos vulnerables, los centros del Goethe-Institut son muy importantes en muchos países, y su impacto en las sociedades es enorme. En Sudán estamos apoyando el Women Hub del Goethe-Institut y facilitamos espacios para que las mujeres puedan trabajar y crear redes de contactos.
- **Apoyar a las personas vulnerables:** En muchos países, las y los actores de la sociedad civil crítica están expuestos a discriminación y amenazas. Por ello, organizamos y financiamos programas de protección para grupos de personas y colectivos profesionales vulnerables. Entre ellos figuran el Programa Hilde Domin del DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico) para estudiantes y doctorandas y doctorandos en situación de riesgo, la Iniciativa Philipp Schwartz de la Fundación Alexander von Humboldt para científicas y científicos en situación de riesgo, la Iniciativa Martin Roth del ifa (instituto de relaciones culturales internacionales), que, a través de estancias de protección y de creación, ofrece apoyo financiero a artistas y profesionales de la cultura en situación de riesgo, así como la Iniciativa Hannah Arendt para periodistas.
- **Promover un mundo abierto de la cultura y de los medios de comunicación:** Trabajamos por una mayor visibilidad de las personas marginadas en el arte, la cultura y los medios de comunicación. Apoyamos la formación continua de las y los profesionales de los medios de comunicación y su coordinación en red para contribuir a la libertad de prensa a nivel internacional y a una información constructiva y de calidad sobre cuestiones como la crisis climática, la lucha contra la discriminación y los derechos de las personas LGBTIQ+. Promovemos la igualdad de acceso a la información, a la digitalización, a la economía creativa y a la industria de los videojuegos.
- **Configurar los colegios alemanes en el extranjero como lugares de la diversidad:** En los colegios alemanes en el extranjero y en los más de 2000 colegios con los que estamos asociados nos comprometemos a consolidar la diversidad y a luchar contra la discriminación. Todos los 135 colegios alemanes en el extranjero cuentan con el apoyo y el asesoramiento de la Central de los Colegios en el Extranjero sobre cómo hacer de su escuela un lugar seguro y un espacio de diversidad. Además, promovemos cursos de capacitación en línea para empoderar al profesorado femenino y organizamos juegos de simulación contra el sexismo y la discriminación.
- **Reflexionar sobre nuestra propia historia:** Una mirada autocrítica sobre la propia historia forma parte de una política social exterior feminista. Esto incluye un enfoque que reflexione sobre las realidades postcoloniales. Estamos financiando becas para que científicas y científicos de las antiguas regiones coloniales alemanas investiguen la historia colonial alemana y su impacto. Estamos revisando los temas y los contenidos de nuestras actividades para evitar todo lenguaje discriminatorio. Estamos reflexionando sobre las áreas en las que tenemos que reorientar la política social exterior a fin de hacerla más abierta a las cuestiones que emanan de las múltiples formas de diversidad.

*En Tartagal, Salta (Argentina), brindamos apoyo a la organización de mujeres indígenas ARETEDE, que opera su propia emisora de radio, donde las mujeres indígenas pueden plantear cuestiones culturales y problemas sociales o ecológicos. Algunas de las comunidades se ven afectadas por la sobreexplotación del suelo y el reasentamiento (forzoso) para expandir el cultivo de la soja, entre otras cosas. La emisora de radio también funciona como centro comunitario y ofrece una opción de pernocta a las mujeres indígenas.*

**Felisa Mendoza y María Miranda:** *“Somos una organización indígena dirigida por mujeres de los pueblos Wichí, Guaraní, Toba/Qom y Chorote. Como resultado de más de 20 años de trabajo hoy contamos con una radio comunitaria llamada ‘La Voz Indígena’, un medio que retransmite diariamente sobre nuestra situación en relación con la expropiación territorial y las luchas que libran nuestras comunidades. El problema de la deforestación y el continuo desplazamiento de las fronteras agrícolas hacia el interior de nuestra región suponen una situación de crisis permanente. A través de la radio, hemos podido tomar la palabra que se nos negó en los medios de comunicación convencionales, para poder hablar en nuestras propias lenguas, contar nuestros problemas, cantar nuestras canciones ancestrales y, sobre todo, ser nuestras propias representantes”.*

---

*Directrices para  
nuestro trabajo en  
el Servicio Exterior*

---

Una política exterior feminista creíble también dirige su mirada hacia el interior. Queremos excluir cualquier forma de discriminación basada en el género o cualquier otro motivo, como la discapacidad, la edad, el origen étnico o social, la orientación sexual, el color de la piel, la religión o la convicción. Queremos promover la igualdad de género, la diversidad y la inclusión de forma integral dentro de nuestro ministerio y consolidarlas como temas transversales. Nuestro objetivo es una cultura interna libre de discriminación que valore la diversidad de nuestro personal, la fomente y aproveche su potencial.

## Directriz 7

*Trabajamos por la igualdad de género, la diversidad y la inclusión en el Servicio Exterior. Evaluamos continuamente nuestras estructuras y procesos internos y, en caso necesario, los adaptamos. Contribuimos al desarrollo de la diversidad y de la participación en el seno del Gobierno Federal. Aumentamos constantemente la proporción de mujeres en los puestos directivos. Apoyamos a las y los miembros de nuestro servicio en sus trayectorias individuales. Nuestra planificación de personal tiene en cuenta las necesidades de la plantilla.*

El personal enviado del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores trabaja en más de 200 destinos en todo el mundo, su día a día profesional y particular tiene lugar en países y culturas muy diferentes, y colabora estrechamente con el personal local que trabaja en las representaciones alemanas. En consecuencia, para nosotros reviste una importancia fundamental saber manejar correctamente la diversidad social y la diversidad de las personas, reconociendo el valor de las personas y desprendiéndose de los prejuicios.

Aplicamos los objetivos de la Ley Federal de Igualdad de Género y de la Ley General de Igualdad de Trato. Al hacerlo, somos conscientes de que supondrá un gran esfuerzo, especialmente en lo que respecta a la representación de las mujeres en los puestos directivos de nuestro servicio. Actualmente, tan solo el 27 % de nuestras representaciones en el extranjero están dirigidas por mujeres. Aquí corregiremos lo antes posible lo que no se ha hecho durante muchos años.

Llenamos de contenido la Carta de la Diversidad que firmamos en 2014. En 2021, el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores se convirtió en el primer ministerio federal en formular su propia estrategia de diversidad, llamada “Alemania diversa, diplomacia diversa”. Promover la igualdad de género y la diversidad es responsabilidad de todo el personal, que cuenta con el apoyo activo de la Delegada para la Igualdad de Género y la recién creada División de Equidad de Género y Diversidad.

Para funcionar, un ministerio de Exteriores necesita desplegar su personal por todo el mundo: la rotación del personal, es decir, el cambio entre la central y las representaciones en el extranjero, es parte inherente de nuestra tarea. Pero la necesidad de trasladarse periódicamente por el mundo supone una especial carga, tanto para nuestro personal como para sus familias y amistades. Por eso, queremos hacer posible que nuestro personal pueda conciliar la rotación en la mayor medida posible con sus situaciones personales y sus planes de vida.

Para ello es necesario hacer que las condiciones de trabajo de nuestro personal en Alemania y en el extranjero hagan posible compatibilizar la vida profesional y la particular. Porque lo que queremos no es solo atraer a las y los mejores jóvenes, sino también que se queden con nosotros, independientemente de su género, origen o cualquier otra condición.

### *¿Cómo lo ponemos en práctica?*

- **Hacer visibles la igualdad de género, la diversidad y la inclusión como valores:** Nuestras más de 200 representaciones en el extranjero en todo el mundo contribuyen a hacer visible la importancia de la igualdad de género, la diversidad y la inclusión, organizando actos sobre estos temas y teniendo los en cuenta a la hora de elaborar el programa de las delegaciones que viajan desde Alemania. Para nosotros, el compromiso con la diversidad está indisolublemente unido al compromiso de la política exterior alemana con el fortalecimiento de la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos. Este compromiso se recoge en nuestra estrategia de diversidad y se incorporará a nuestro futuro código de conducta.
- **Adaptar constantemente las estructuras y los procesos internos y consolidar el apoyo a nivel institucional:** Hemos creado la División de Equidad de Género y Diversidad en el seno de nuestra Dirección de Personal. Es, entre otras cosas, el punto de contacto en caso de que se desee presentar una queja en virtud de la Ley General de Igualdad de Trato.
- **Defender la diversidad y la inclusión también dentro de Alemania:** Apoyamos activamente otros proyectos del Gobierno Federal, como el aumento de la proporción de mujeres en los puestos directivos del servicio público, la Ley de Participación, la Estrategia de Diversidad para la Administración Federal, la mejora de la participación de la población del Este de Alemania, la promoción de la vida *queer* en Alemania y la expansión de la accesibilidad digital y estructural.
- **Tenemos en cuenta las preocupaciones familiares a la hora de destinar a nuestro personal al extranjero. Superamos los obstáculos que se interponen a que el personal LGBTIQ+ sea destinado al extranjero con sus familias.** Mediante condiciones de trabajo flexibles en las representaciones en el extranjero, queremos garantizar que nuestro personal tenga más tiempo para sus familias. A aquellas y aquellos cuyas familias quieran quedarse en Alemania les queremos brindar la posibilidad de desplazarse entre su lugar de trabajo y el domicilio familiar. Trabajamos activamente para que las y los cónyuges y convivientes del personal enviado puedan encontrar un trabajo adecuado en el lugar de destino.
- **Velamos por que nuestro personal con discapacidades graves pueda trabajar en el extranjero:** Poco a poco estamos consiguiendo la plena accesibilidad de nuestras 226 representaciones en el extranjero.
- **Emprendemos nuevos caminos:** Por ejemplo, hay dos embajadas alemanas que actualmente están dirigidas por matrimonios en régimen de trabajo compartido. Para las familias monoparentales o las personas solteras, el traslado entre Alemania y el extranjero plantea retos especiales. Por ello, examinaremos nuestra normativa para poder responder a las necesidades de nuestro personal de forma más individualizada y brindarle todo nuestro apoyo.

- **Cuidar del bienestar del personal según el contexto y prevención de crisis para el personal local:** Casi la mitad de la plantilla del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores es personal contratado localmente que trabaja en las representaciones en el extranjero. Residen permanentemente en el país anfitrión y tienen allí sus raíces, hablan el idioma y están familiarizados con la vida en el país. El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores tiene en cuenta sus necesidades específicas, tanto con respecto a la situación local como en el contexto global.

## **La política exterior feminista en la práctica**

### **Más mujeres en los puestos directivos**

*De aquí a finales de 2025, la Administración Federal se ha fijado el objetivo común de lograr la igualdad de participación de mujeres y hombres en los puestos directivos. Para conseguirlo, el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores todavía tiene muchos obstáculos que superar. Por eso trabajamos en todas las fases de la carrera profesional, abarcando la captación de jóvenes talentos, la formación y la conciliación de la vida familiar y laboral, así como los mecanismos de promoción a puestos superiores. Al hacerlo, conjugamos la igualdad de género con la diversidad; nuestro enfoque es interseccional.*

### **¿Dónde estamos actualmente?**

*El 49,8 % de nuestra plantilla son mujeres.*

*De los tres funcionarios con el rango más elevado del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores —los Secretarios de Estado—, dos son mujeres. En diciembre de 2022, cinco de las once Direcciones Generales estaban dirigidas por mujeres. También están ocupados por mujeres algunos de los puestos directivos de alto rango, como la Inspección Jefe y la dirección de la Academia Servicio Exterior.*

*El 27 % del total de 226 representaciones alemanas en el extranjero están dirigidas por mujeres.*

*En 2022, hemos aumentado la proporción de mujeres en los puestos directivos de la escala ejecutiva en casi tres puntos porcentuales respecto a 2021, hasta el 26 %.*

*En el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, la proporción de mujeres en altos cargos en las escalas ejecutiva y técnica se sitúa actualmente en torno al 34 %. La mayoría de los puestos directivos pertenecen a la escala ejecutiva, donde la proporción de mujeres supone actualmente tan solo un 39 %, frente a un 37 % en 2021. Además, hay importantes puestos de responsabilidad en la escala técnica, como la dirección de consulados en ciudades como Sibiu o Timișoara. En las grandes embajadas, como las de Pekín y Nueva York, muchas empleadas de la escala técnica están al frente de toda la administración interna, de la oficina de asuntos jurídicos y consulares, con plantillas de hasta 60 personas, o de departamentos especializados.*

*No obstante, la proporción de mujeres entre las y los jefes de división en la escala ejecutiva (en Alemania y en el extranjero) es de solo 26 %. Por eso seguimos trabajando de forma exhaustiva y continua para lograr la paridad en todos los niveles jerárquicos.*

## Directriz 8

*Garantizamos la igualdad de oportunidades y un entorno de trabajo libre de toda discriminación. Facilitamos el trabajo flexible y garantizamos que el trabajo a tiempo parcial o el permiso parental no tengan un impacto negativo en la carrera profesional. Tenemos tolerancia cero hacia el acoso sexual y el sexismo. No tienen cabida alguna en el Servicio Exterior, y las personas que se vean afectadas recibirán de nuestra parte todo el apoyo que necesiten. Apostamos con determinación por la intervención y la prevención.*

El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores es un empleador en el que todo el personal es bienvenido y valorado, independientemente de las características de su diversidad. Sin embargo, una auténtica igualdad de oportunidades no solo significa evitar la discriminación, sino también crear las condiciones marco de tal manera que todas las personas tengan las mismas oportunidades a la hora de ser contratadas o promocionadas, independientemente de su género, edad, discapacidad, origen étnico o social, orientación sexual, color de piel, religión o convicción. Esto va de la mano con garantizar que quienes deciden sobre la contratación y la promoción tengan competencias en materia de igualdad de género y diversidad.

La lucha contra la discriminación también exige actuar con contundencia contra el acoso sexual. El debate *MeToo* ha puesto de manifiesto que el acoso sexual forma parte de la vida cotidiana de muchas personas. Está claro que cada caso importa y no será tolerado de manera alguna. Por ello, actuamos eficazmente contra el acoso sexual a personal de cualquier género y establecemos una cultura interna en la que el sexismo no tiene cabida.

### *¿Cómo lo ponemos en práctica?*

- ***Igualdad de oportunidades en el acceso:*** Para garantizar la igualdad de oportunidades en la contratación, analizamos y adaptamos continuamente nuestros procesos de selección, realizamos pruebas escritas de forma anónima y constituimos, en la medida de lo posible, nuestros comités de selección de personal de forma paritaria, teniendo en cuenta otros aspectos de la diversidad. Les formamos para que reflexionen sobre los prejuicios inconscientes y evalúen a las candidatas y a los candidatos de forma objetiva y desprendiéndose de cualquier idea preconcebida.
- ***Igualdad de oportunidades de ascenso:*** La igualdad de oportunidades también es fundamental cuando se trata de ascender a puestos superiores. Nuestro personal está compuesto por un 50 % de mujeres; sin embargo, la proporción de mujeres en los puestos directivos solo ronda el 34 %. Para nosotros es importante que las mujeres puedan subir por el escalafón profesional a la misma velocidad y llegar tan alto como los hombres. Para garantizar que el permiso parental y el trabajo a tiempo parcial no tengan un impacto negativo en las trayectorias profesionales de las mujeres y los hombres, el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores utilizará una herramienta propia de seguimiento de carreras.
- ***Garantizar las competencias en materia de género y de diversidad de la plantilla:*** Reforzamos de forma sostenible las competencias en materia de igualdad de género y de diversidad de la plantilla. Ya durante el proceso de contratación, comprobamos si las candidatas y los candidatos cuentan con

competencias en materia de igualdad de género y de diversidad. Durante la formación, capacitaremos a las personas recién contratadas en cuestiones de igualdad de género y de diversidad. Todas las personas que comiencen a trabajar en puestos directivos participarán en un curso de formación que tratará los prejuicios y los privilegios y en el que se les preparará aún más para dirigir equipos diversos (formación contra los sesgos). Entendemos el aprendizaje de estas competencias como una tarea para toda la vida; se enseñan, se entrenan y se mejoran constantemente, ya sea en los cursos de formación continua, en la central o en nuestras representaciones en el extranjero.

- **Formación colegiada:** A lo largo de su carrera profesional, el personal enviado llega a conocer países muy diferentes. Para poder comprender y apreciar las diferentes características culturales de un país anfitrión en todas sus facetas, el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores contará aún más con el conocimiento y la experiencia del personal local. Estas personas son las que pueden asesorar y apoyar a sus colegas recién llegados mientras se asientan en el país anfitrión (*onboarding*).
- **Ofrecemos apoyo integral a las personas afectadas por acoso sexual:** Mediante asesoramiento confidencial, apoyo psicológico y canales oficiales de quejas ayudamos a quienes han sido víctimas de acoso sexual en el entorno laboral. Facilitamos el acceso a nuestra oficina de quejas también a aquellas y aquellos integrantes del personal local que no dominan el alemán. Además, introduciremos la opción de presentar una queja anónima. Nuestros servicios de atención y asesoramiento se ofrecen igualmente a quienes se ven acusados de acoso sexual. Ya durante el procedimiento de queja pueden tomarse medidas de protección para mitigar tensiones.
- **Tolerancia cero:** Cualquier forma de acoso sexual está prohibida y no será tolerada. Nuestro compromiso con un entorno de trabajo libre de discriminación y de acoso sexual también es algo que dejamos claro frente a nuestras socias y nuestros socios.
- **Intervención y prevención:** Concienciamos a las personas sobre el significado preciso del concepto “acoso sexual”. Formamos a nuestro personal para hacer frente al acoso sexual y al sexismo. Nos aseguramos de que se conozca la existencia de nuestros servicios. El código de conducta previsto también incluirá un capítulo sobre acoso sexual y moral.

### **La política exterior feminista en la práctica**

#### **Proyecto “Chancengleichheit gestalten” (“Configurando la igualdad de oportunidades”)**

*Las organizaciones pueden tener deficiencias que impidan reconocer estructuras problemáticas. Por ello, hemos encargado al Centro Fraunhofer de Investigación e Innovación Responsables el proyecto “Chancengleichheit gestalten” (“Configurando la igualdad de oportunidades”). Durante un año, el Instituto Fraunhofer ha estudiado cómo promover aún más en nuestro ministerio la igualdad de oportunidades y, de esta manera, los objetivos de nuestra política exterior feminista. En el marco de este proyecto, el Instituto Fraunhofer ha elaborado varios vídeos para incitar a una reflexión sobre los prejuicios inconscientes, el encasillamiento y la igualdad de oportunidades.*

## Directriz 9

*Promovemos la diversidad en el seno de nuestro ministerio, porque consideramos que los equipos diversos enriquecen nuestro trabajo. En nuestros centros de trabajo en Alemania crearemos más puestos no sujetos a rotación para garantizar un alto nivel de profesionalidad permanente en el tiempo. Organizamos cursos de formación inicial y permanente en materia de género y de diversidad para capacitar a nuestro personal, especialmente a las personas en los puestos directivos.*

Representamos a Alemania en el extranjero. Para nosotros, una política exterior feminista significa que la diversidad de la sociedad alemana tiene que reflejarse también en el seno de nuestro ministerio. Solo así podemos transmitir de forma creíble una imagen moderna de Alemania.

### *¿Cómo lo ponemos en práctica?*

- **Fomentar la diversidad en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores:** En las campañas de captación y en los anuncios de empleo alentamos a las mujeres y a los miembros de grupos infrarrepresentados a presentar su candidatura al Ministerio Federal de Relaciones Exteriores. Participamos en eventos de captación de jóvenes talentos dirigidos específicamente a las mujeres y a los grupos infrarrepresentados, como las ferias profesionales Her Career y Women & Work. Organizamos actos informativos para estos grupos y colaboramos estrechamente con organizaciones que apoyan a miembros de grupos infrarrepresentados en la formación, los estudios universitarios y el inicio de una carrera profesional, por ejemplo la Fundación Alemana para la Integración. Junto con la iniciativa Klischeefrei (“sin clichés”), a la que el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores se adhirió en agosto de 2022, trabajamos por despertar entre todas las personas que se postulen el mismo interés por todos los puestos de trabajo del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores.
- **Proporcionar empleos no sujetos a rotación:** El Ministerio Federal de Relaciones Exteriores ya no se compone solo de generalistas que cada tres o cuatro años rotan a un nuevo puesto. En nuestras representaciones en el extranjero, nuestro personal local contribuye con su profesionalidad de forma permanente; en Alemania, las y los especialistas de las carreras técnicas y específicas trabajan, por ejemplo, en el Servicio de Idiomas, el Archivo Político, el Servicio de Salud y en las TI. A partir de 2023 crearemos puestos adicionales para especialistas en Berlín y Bonn, porque necesitamos sus conocimientos técnicos de forma permanente. De este modo, permitiremos que las personas que no deseen rotar por cualquier motivo puedan trabajar en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, y fomentaremos la diversidad de la plantilla.
- **Consolidar la valoración de la diversidad como función de liderazgo:** Para consolidar la igualdad de género, la diversidad y la inclusión como valores en nuestra organización, el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores también se comprometerá a ello en sus directrices de liderazgo, que son la guía central de actuación para su personal directivo, y en un código de conducta. Apoyaremos a nuestro personal directivo en la promoción y valoración de la diversidad en su equipo.

## *La política exterior feminista en la práctica*

### *¿Cómo de diversa es nuestra plantilla?*

*En el Servicio Exterior colaboran diferentes grupos de empleadas y empleados: alrededor del 50 % de la plantilla del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores es personal contratado localmente que trabaja en nuestras representaciones en el extranjero. Alrededor del 80 % de la otra mitad rota periódicamente, como personal enviado, entre Alemania y las representaciones en el extranjero. Además, también hay especialistas que trabajan para el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, por ejemplo en el Servicio de Idiomas, el Archivo Político y en las TI.*

*La diversidad está aumentando en todos estos grupos de empleadas y empleados. Hoy, la mitad del personal del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores está compuesto de mujeres. Sin embargo, la proporción de mujeres sigue siendo desigual en los distintos departamentos y niveles jerárquicos. Según una encuesta realizada entre el personal por el Instituto Federal de Investigación Demográfica, la proporción de empleadas y empleados de origen inmigrante entre el personal enviado del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores es del 14,7 % (frente al 27 % de la población alemana). También en este caso, la distribución es desigual en los distintos ámbitos de trabajo y niveles jerárquicos. Entre el personal local de las representaciones en el extranjero, con sus aproximadamente 150 nacionalidades, el 80 % no tiene la nacionalidad alemana. Además, entre el personal enviado hay unas 300 personas con discapacidades graves, de las cuales alrededor del 30 % están actualmente trabajando en el extranjero. En este caso, la distribución es especialmente desigual entre las distintas áreas y los niveles jerárquicos.*

*Queremos identificar y eliminar toda forma de discriminación dentro de nuestro ministerio. Para ello, colaboramos estrechamente con nuestras redes de personal: Rainbow, la asociación informal de personas LGBTIQ+ y sus parejas, fundada en 1994; Frauen@diplo e.V., la asociación de mujeres del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, fundada en 2018; la red **Diplomats of Color**, de personal que ha sufrido racismo o discriminación debido a su origen cultural, étnico o religioso, fundada en 2019; así como **inklusiv**, la red de y para personas con discapacidad, fundada en 2022.*

## *Directriz 10*

*Fomentamos el intercambio y la creación de redes de contactos. Seguimos desarrollando una política exterior feminista manteniendo el diálogo con la sociedad civil, la ciudadanía y las socias y los socios internacionales.*

¿Qué más podemos hacer para promover la igualdad de género y la diversidad? Esta pregunta no nos incumbe solo a nosotros. Mantenemos un estrecho intercambio con otras autoridades a nivel federal, de los Estados Federados y de los entes locales, así como con la sociedad civil. Dado que una característica especial del Servicio Exterior es la rotación, que determina decisivamente las actividades del personal, el intercambio con otros ministerios de Exteriores también desempeña un papel importante. En el marco de nuestra Formación de diplomáticos extranjeros, ofrecemos un foro para el intercambio periódico sobre política exterior feminista y sobre los temas de igualdad de género y diversidad. Nos parece igualmente importante el intercambio que mantenemos con la sociedad civil para aprender, escuchar y asumir propuestas de las y los demás.

---

*Instrumentos de  
la política exterior  
feminista*

---

Con estas directrices consolidamos la política exterior feminista en todos los ámbitos de la política exterior y promovemos una cultura interna libre de discriminación que valore y promueva la diversidad. Entendemos la política exterior feminista como un modo de actuación y una tarea transversal. Queremos capacitar a nuestras y nuestros colegas de dentro y fuera del país para que la pongan en práctica en su propio ámbito de trabajo.

Estamos creando las normas y los instrumentos adecuados para una transversalidad integral. Queremos orientar nuestros recursos financieros a ello y ampliar el alcance de la política exterior feminista con la ayuda de multiplicadoras y multiplicadores. Finalmente, haremos posible una evaluación continua de la política exterior feminista a través de procesos de seguimiento.

## *Transversalidad*

Transversalizar la política exterior feminista significa incorporar un “reflejo feminista” a todos los ámbitos de la acción exterior y a todas las áreas de trabajo de nuestro servicio. Para ello, estamos creando instrumentos y normas.

- La política exterior feminista es una cuestión primordial que debe auspiciarse desde el máximo nivel de responsabilidad. La Ministra Federal de Relaciones Exteriores y la dirección del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores actuarán en consecuencia.
- Nombraremos una embajadora para la política exterior feminista, que velará por la transversalidad de la política exterior feminista. Se encargará del desarrollo ulterior de las directrices y garantizará su aplicación. Aportará nuevas iniciativas y asesoramiento, y promoverá el trabajo en red. Contará con el apoyo del grupo de trabajo “Política Exterior Feminista”, de reciente creación. En todas las Direcciones Generales del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores y en nuestras representaciones en el extranjero habrá personas de contacto en materia de política exterior feminista. Un comité directivo de alto nivel en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores acompañará la aplicación de las directrices en continuo contacto con representantes de la sociedad civil.
- Nos esforzamos por garantizar que los principios de la política exterior feminista se integren en todas las estrategias de política exterior. Esto se aplica en particular a los principales documentos estratégicos, como la Estrategia de Seguridad, la Estrategia para China y la Estrategia de Diplomacia Climática del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores.
- Mediante cursos de formación continua para todas las escalas de nuestro servicio, estamos ampliando las competencias en materia de género de nuestras y nuestros colegas. Inscribimos la política exterior feminista en todas las medidas de formación obligatorias de nuestro servicio para desarrollar un “reflejo feminista”.

- Siempre que sea posible, las reuniones con redes de mujeres o representantes de grupos marginados formarán parte del programa de los viajes de la Ministra Federal de Relaciones Exteriores. Aspiramos a la paridad en las delegaciones acompañantes procedentes del mundo empresarial, de la sociedad civil o de la política. Hemos empezado a instaurar esta práctica en 2022.
- Hacemos una promesa de paridad en cuanto a los eventos nacionales e internacionales: nos comprometemos a respetar una banda de fluctuación para la paridad al participar en paneles y al gestionar las invitaciones. Su cumplimiento condicionará nuestra participación en cada evento.
- Aprovecharemos los días internacionales de acción para llamar la atención sobre las preocupaciones de las mujeres, las niñas y los grupos marginados, ya sea en las redes sociales o mediante exposiciones y talleres. Nuestro personal en las representaciones en el extranjero planteará estas preocupaciones en sus conversaciones con los Gobiernos anfitriones.
- Para ofrecer un incentivo adicional al compromiso con la política exterior feminista, crearemos un Premio a las Mejores Prácticas Feministas. Se concederá anualmente a iniciativas presentadas por el personal.

### ***La política exterior feminista en la práctica***

#### **Transversalidad en la labor jurídica y consular del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores**

*En 2022, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores revisó los procedimientos consulares en las representaciones en el extranjero. Para mejorar el apoyo a las mujeres y a los grupos marginados, se pondrán en marcha los siguientes proyectos:*

- *Las mujeres y las personas en situación de riesgo particular serán objeto de consideración especial en el marco de los programas de acogida humanitaria, los reasentamientos y las propuestas del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores para acogida individual en conformidad con el artículo 22, frase 2, de la Ley de Permanencia.*
- *A la hora de organizar el procedimiento de visado, se presta una atención especial y sensible al género a las situaciones concretas de riesgo.*
- *La instrucción de servicio revisada sobre la asistencia a alemanas y alemanes en el extranjero hará hincapié en que las personas afectadas por violencia (sexualizada) deben ser asistidas con discreción, empatía y, a ser posible, por personal consular de su mismo género. En determinados supuestos de especial protección, se pretende facilitar la prestación de asistencia sin la intervención de las y los familiares y exonerar a las personas del pago de tasas. Se procurará la participación de psicoterapeutas y se proporcionarán contactos con organizaciones de apoyo y centros de asesoramiento especializados.*
- *En las listas de bufetes de abogados que prestan asesoramiento jurídico a alemanas y alemanes en el extranjero, las representaciones en el extranjero se asegurarán de que también figuren como personas de contacto las abogadas y los abogados de grupos marginados.*
- *Las oficinas de asuntos jurídicos y consulares de las representaciones en el extranjero intensificarán el diálogo con los países anfitriones para superar la discriminación existente y mejorar la asistencia a las personas con necesidad de auxilio.*

## Multiplicadoras y multiplicadores

Queremos atraer a multiplicadoras y multiplicadores en todo el mundo y potenciar los recursos que utilizamos, fomentando la creación de redes. En Alemania, nos esforzaremos por obtener el apoyo necesario a la política exterior feminista.

- Desde que asumió su cargo, la Ministra Federal de Relaciones Exteriores, Annalena Baerbock, ha ido construyendo una red de ministras de Exteriores femeninas sensibilizadas con el feminismo. Algunas de ellas participaron, por ejemplo, en la conferencia sobre política exterior feminista, que la Ministra Federal organizó en septiembre de 2022 en Berlín. Queremos seguir consolidando y ampliando esta red y aprovecharla para coordinar una acción feminista concertada sobre cuestiones y ocasiones concretas.
- Construiremos redes de contactos a escala europea. Queremos realizar un intercambio periódico antes de las sesiones del Consejo de Asuntos Exteriores para ayudarnos a formular perspectivas feministas sobre cuestiones actuales en la Política Exterior y de Seguridad Común. Con anterioridad a las sesiones del Consejo de Asuntos Generales, este intercambio puede ayudar a allanar el camino para que los planteamientos feministas se incluyan en los debates sobre el Estado de derecho en la UE y las negociaciones sobre su presupuesto.
- Apoyamos las redes regionales de mujeres. La red de mujeres UNIDAS conecta a mujeres y movimientos de mujeres de América Latina, el Caribe y Alemania y los fortalece en su compromiso con la igualdad y los derechos de las mujeres. En 2022, la Ministra Federal de Relaciones Exteriores concedió por primera vez el Premio UNIDAS de los Derechos de la Mujer y la Democracia. Brindamos apoyo a la Red de Mujeres Líderes Africanas, una plataforma para la coordinación de mujeres africanas que ocupan puestos de liderazgo en la política, la empresa, la ciencia y la sociedad. De la misma manera, queremos promover redes similares de mujeres y grupos marginados en otras regiones del mundo.
- Las defensoras y los defensores de los derechos humanos, muchos de ellos mujeres y representantes de grupos marginados, son multiplicadoras y multiplicadores destacados de la política exterior feminista. Sin embargo, en algunos Estados, su margen de maniobra está muy restringido. En el marco de la Iniciativa Elisabeth Selbert, financiada por nosotros, se ofrecen espacios seguros a las defensoras y a los defensores de los derechos humanos en situación de riesgo de todas las regiones del mundo. Estas personas pueden aprovecharlos para superar traumas o para su desarrollo profesional y la creación de redes de contactos.
- Nuestras representaciones en el extranjero, actuando conforme a las características de cada contexto local, implicarán a multiplicadoras y multiplicadores comprometidos con temas de política exterior feminista en debates y eventos de distintos tipos, crearán espacios para la creación de redes de contactos y evaluarán las redes existentes para detectar posibles exclusiones. Es una labor que llevaremos a cabo especialmente en aquellos lugares donde la sociedad civil cuenta con un espacio restringido para desplegar sus actividades.

- Queremos intensificar aún más el intercambio con las numerosas alemanas y alemanes que trabajan en las organizaciones internacionales, y trabajaremos para que haya más mujeres en puestos de liderazgo a nivel internacional. De esta manera, cumpliremos uno de los mandatos del acuerdo de coalición. Para ello, ofreceremos asesoramiento individual a las candidatas y los candidatos, acompañaremos las candidaturas e informaremos sobre vacantes seleccionadas a redes específicas de mujeres, distinguiendo por áreas de especialidad. Utilizaremos la red de mujeres directivas de nuestra Representación Permanente ante la UE en Bruselas para prestar apoyo específico a las candidaturas femeninas a las instituciones europeas.

### *La política exterior feminista en la práctica*

#### **Conferencia internacional “Shaping Feminist Foreign Policy” (“Diseñando una política exterior feminista”) en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores**

*La conferencia internacional “Shaping Feminist Foreign Policy”, celebrada el 12 de septiembre de 2022 en el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, supuso un hito importante para nuestra política exterior feminista. Casi 500 personas expertas y asistentes cualificados de todo el mundo aportaron sus puntos de vista en diversos talleres y paneles.*

*Junto con sus homólogas y homólogos de Albania, Luxemburgo, Noruega, Ruanda y Suecia, la Ministra Federal debatió la aplicación de la política exterior feminista a los temas más actuales de la política exterior. Junto con otras y otros representantes de alto nivel de Canadá, Chile, Finlandia, Israel, Países Bajos y México, se acordó continuar y ampliar el formato de Berlín a nivel ministerial.*

## Recursos

La política exterior feminista aspira a la igualdad de acceso a los recursos para todos los géneros y grupos marginados. Esto debe reflejarse también en el presupuesto del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores. Un instrumento central para ello es la presupuestación con perspectiva de género, que nos permite controlar y documentar cómo se reflejan las prioridades políticas en la distribución de los recursos. La presupuestación con perspectiva de género también permite tener en cuenta tanto las cuestiones relativas a la diversidad como la interseccionalidad.

Ya hemos dado los primeros pasos hacia la presupuestación con perspectiva de género en la política de derechos humanos, en el sector cultural y en la ayuda humanitaria. En 2023, en la Dirección General para el Orden Internacional, las Naciones Unidas y el Control de Armamentos, hasta un 50 % de los fondos destinados a financiar proyectos de derechos humanos se asignarán por primera vez a proyectos de promoción de la mujer y de los grupos marginados. En la Dirección General de Cultura y Sociedad estamos desarrollando, con apoyo externo, las normas y los procedimientos necesarios. Para esta legislatura, la Dirección General de la Prevención de Crisis, Estabilización, Fomento de la Paz y Ayuda Humanitaria se ha fijado el objetivo de ejecutar el 100 % de la ayuda humanitaria con un enfoque sensible al género y, siempre que proceda, en función de criterios de género.

Continuaremos por este camino, estableciendo, sobre la base de una concepción de género inclusiva, una presupuestación sistemática con perspectiva de género en todo el ministerio. Se trata de un cambio de paradigma necesario:

Como primer paso y por primera vez, en el presupuesto de 2023 del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, hemos dispuesto que todos los fondos que se destinen a los proyectos sean sometidos a una evaluación obligatoria en función de categorías de género equiparables a las de la OCDE. Dichos fondos ascienden a 5500 millones de euros en 2023, de un presupuesto total de 7500 millones de euros. Esto afecta también —aunque no solo— a más del 60 % de los fondos del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores que forman parte de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) del Gobierno Federal. De esta forma, por primera vez, ponemos al Ministerio Federal de Relaciones Exteriores en situación de tomar decisiones presupuestarias orientadas a fomentar la igualdad de género en todos los ámbitos de trabajo en los que se destinan fondos a proyectos.

El objetivo es utilizar todos los fondos que el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores destina a los proyectos de forma que cumplan el requisito de igualdad de acceso y de uso de los recursos por parte de mujeres y hombres. Por lo tanto, en un segundo paso, nos fijamos el objetivo de aplicar la presupuestación con perspectiva de género antes de que finalice la legislatura a todos los fondos del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores destinados a financiar proyectos, e ir extendiéndola gradualmente al conjunto del presupuesto del ministerio. Aspiramos a que, de aquí a 2025, de los fondos que se destinen a los proyectos, el 85 % tenga un enfoque sensible al género (GG1, basado en las categorías del CAD de la OCDE) y el 8 % un enfoque transformador de género (GG2). A escala europea, animaremos a la Comisión Europea a que redoble sus esfuerzos en pro de una presupuestación sistemática con perspectiva de género.

## Seguimiento

La política exterior feminista debe demostrar su valor en la práctica. Esto es tanto más cierto en cuanto que, en parte, estamos abriendo nuevos caminos con la política formulada por estas directrices. Es inevitable que durante el proceso se cometerán errores, y que será necesario hacer críticas y correcciones. Por ello, queremos hacer un seguimiento continuo de los avances y de las dificultades en el diseño de la política exterior feminista, realizando una evaluación en continuo diálogo.

En el ámbito de la paz y de la seguridad, seguimos el plan de seguimiento y evaluación del tercer Plan de Acción Nacional sobre la agenda WPS. Este seguimiento continuo sirve para revisar y, en caso necesario, ajustar el Plan de Acción Nacional. Al mismo tiempo, brinda la oportunidad de mantener intercambios periódicos con la sociedad civil interesada y experta, como la coalición “Aktionsbündnis 1325”.

Queremos seguir tejiendo los hilos de debate que entablamos con el mundo científico y en la sociedad civil durante la elaboración de estas directrices. Para ello, crearemos un foro para un intercambio crítico con personas expertas sobre todas las cuestiones de la política exterior feminista. El Ministro Adjunto competente y, como enlace con la sociedad civil, la Delegada del Gobierno Federal para la Política de Derechos Humanos y la Ayuda Humanitaria acompañarán este intercambio. En estos formatos queremos continuar el diálogo y debatir y recoger sugerencias para continuar desarrollando nuestra política exterior feminista.

---

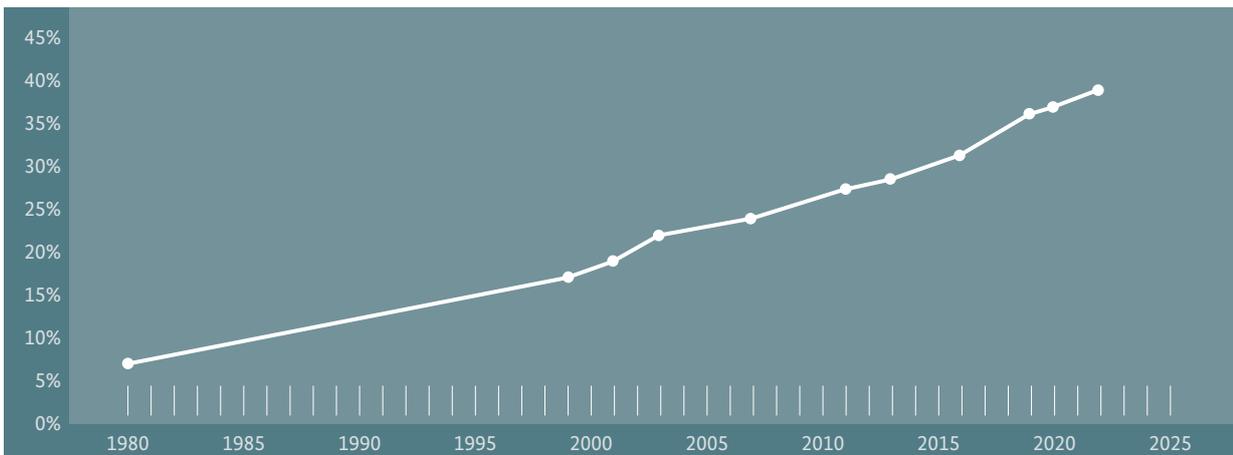
*Ficha de datos:  
Las mujeres en el  
Ministerio Federal de  
Relaciones Exteriores*

---

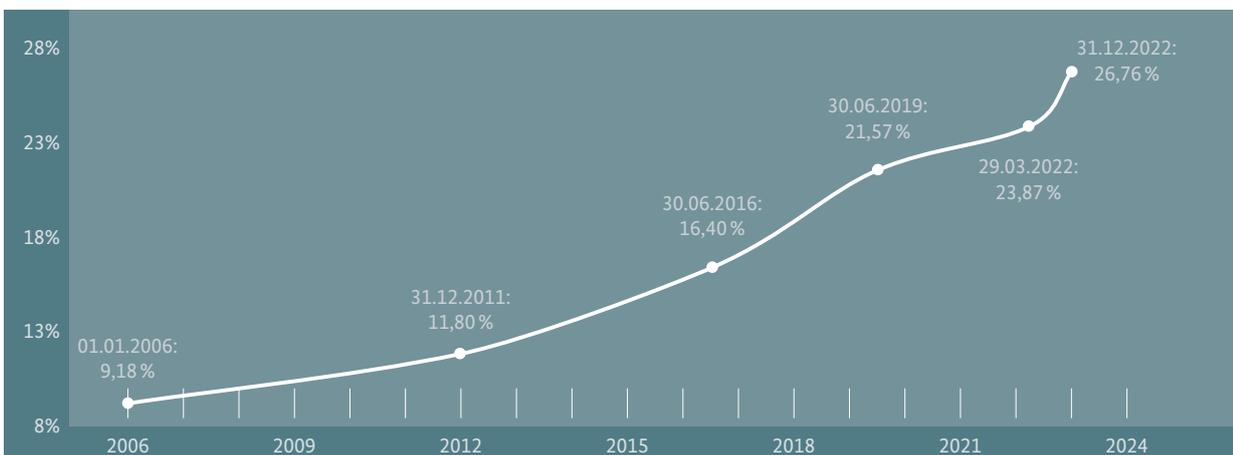
## Mujeres en puestos directivos

Fecha de referencia del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores	Proporción de mujeres en %							
	en el conjunto de la plantilla	en la escala ejecutiva	en todas las funciones directivas de la escala ejecutiva					
			total	Secretarías de Estado	Directoras Generales (en Alemania y en el extranjero)	Directoras (en Alemania y en el extranjero)	Jefas de División (en Alemania y en el extranjero)	Jefas de las representaciones en el extranjero
30.12.2022	49,8	39,1	28,7	66,7	36,4	35,7	26,0	27,1
30.06.2022	49,4	38,3	26,1	66,7	35,5	31,3	23,8	23,0
30.06.2021	49,4	37,3	23,5	50,0	24,2	30,2	21,7	20,3
30.06.2020	49,5	36,8	23,1	50,0	21,9	26,4	22,2	19,4

## Proporción de mujeres en la escala ejecutiva



## Proporción de mujeres en puestos de los grados salariales A16-B9



*Pie de imprenta*

*Edita*

Ministerio Federal de Relaciones Exteriores  
División OR06  
Werderscher Markt 1  
10117 Berlin

[www.auswaertiges-amt.de](http://www.auswaertiges-amt.de)

*Actualización*

Febrero de 2023



**www.diplo.de**

-  [facebook.com/AuswaertigesAmt](https://facebook.com/AuswaertigesAmt)
-  [twitter.com/auswaertigesamt](https://twitter.com/auswaertigesamt)
-  [youtube.com/user/AuswaertigesAmtDE](https://youtube.com/user/AuswaertigesAmtDE)
-  [instagram.com/auswaertigesamt](https://instagram.com/auswaertigesamt)